ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . 1.00 peso | Número del dia . . 0.10 cts.
Por seis meses . . 5.50 „ | Número atrasado . 0.04 „
Por un año . . . 10.00 „

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes:—En París—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Viérnes 5 de Agosto de 1898 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XXXV—Núm. 9,957

Almanaque

Hoy viérnes 5—Nuestra Señora de las Nieves, y san Casiano.
Van 216 dias transcurridos, faltando 140 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 49 m. y se pone á las 5 h. y 11 m.
Luna llena (4.ª dia).

EL SIGLO

Al rededor de la conspiracion

Decíamos en uno de nuestros últimos artículos, que no era motivo de sorpresa el hecho de que los colectivistas conspiraran desde Buenos Aires, buscando así, en un esfuerzo tan criminal como insensato, afirmar nuevamente la garra sobre el país. Volviendo al mismo asunto, nos apresuramos á decir hoy, que no pueden tener los conspiradores ninguna esperanza de conseguir un éxito definitivo. El colectivismo constituye, dentro del país, una minoría, y por lo mismo, no ha de lograr imponerse, por grandes que sean sus deseos de hacerlo. Podrán creer lo contrario los que solo recuerdan la circunstancia de que aquella entidad funesta pudo hacer, durante muchos años, ludibrio de las instituciones, derrochando los dineros públicos, suprimiendo los derechos políticos de los ciudadanos, y que no pesan, en cambio, la profunda diferencia que hay entre la situacion de los colectivistas en el pasado y aquella en que se encuentran hoy. Desde el poder, con el auxilio de cuatro mil bayonetas, una minoría cualquiera puede imponer á la mayoría su dominacion, al menos durante un largo lapso de tiempo. Esto es lo que en buena prosa expresa el vulgo diciendo: el que manda, manda. Pero, fuera del poder, las cosas cambian de aspecto y los que fueron lobos, á pesar de que desearían permanecer siéndolo, acaban por transformarse en corderos. Una cosa es conspirar contra el pueblo cuando se dispone de las arcas del Estado y de las bayonetas del ejército, y otra cosa es hacerlo, cuando, llegada, como con tanta razon lo ha dicho Julio Herrera, la hora de las reivindicaciones, los dineros públicos han sido reivindicados por el pueblo y el ejército colocado á su servicio. No son pocos los que han tenido ya ocasion de hacer la experiencia, y si fuera necesario citar ejemplos, nos bastaría con recordar á Latorre, anulado por completo al dia siguiente de abandonar el poder, y á Santos, rechazado de la ciudad al regresar de Europa, sin que un solo soldado se moviera para sostenerlo.

Además, la menor tentativa de los conspiradores de Buenos Aires, provocaría en toda la República un movimiento de concentracion al rededor del gobierno. Una revolucion, cualquiera que sea su divisa, puede atraer ó dejar indiferentes á muchos elementos, á quienes, voluntaria ó involuntariamente, se han dirigido algun agravio. Esta es al menos la regla general. Pero, una revolucion colectivista no es una revolucion como cualquiera otra. El recuerdo de tantos años de orgía política y administrativa, recuerdo unido, inevitablemente, á un movimiento de esa clase, tiene que sacudir aún á los elementos mas conservadores, impulsándolos á rodear el gobierno. Todos los partidos se verían igualmente amenazados, porque todos los partidos sufrieron bajo el régimen colectivista, idéntica opresion. Parias eran los colorados, como los blancos y como los constitucionales, durante la sucesion de gobernantes de aquella funesta dinastía, y si se imponía á los nacionalistas la *capitis deminutio* que tanto contribuyó á lanzarlos á la lucha armada, no era en provecho del partido colorado sino en provecho exclusivo de «la colectividad.» La alarma pues, al recibirse la noticia de una invasion de esa clase de elementos, sería general, y los revolucionarios se verían obligados á marchar como extranjeros en un país invadido, sublevando contra su bandera, hasta las mujeres de nuestra campaña.

Si alguna duda pudo existir sobre lo que venimos diciendo antes de producirse los últimos sucesos, ahora esa duda queda perfectamente desvanecida. El general Estevan logró sublevar dos batallones y apoderarse del Parque Nacional. ¡Qué admirable ocasion para que los elementos colectivistas de la campaña se lanzaran á la guerra civil! Sin embargo, no se levantó un solo hombre. El cañon tronó dentro de la ciudad durante mas de tres horas, pero el telégrafo, al llevar á los departamentos el eco de aquellos estampidos, no trajo como respuesta sino manifestaciones unánimes de condenacion contra los motineros. Los admiradores del motin anunciaban, al estallar este, que el coronel Manuel Carvajal con mas de tres mil hombres marchaba desde Minas sobre Montevideo. Hubo quien lo creyó; pero, el engaño duró poco tiempo. El coronel Carvajal, no solamente permanecía tranquilo en su residencia sino que protestaba en términos violentos contra las afirmaciones que le atribuian participacion en el motin. Se habló tambien de que el general Muniz arrastraba, desde Cerro-Largo á sus partidarios, para contribuir á la restauracion. Tampoco había en esto ni sombra de verdad. El general Muniz continuaba en su estancia, desde donde acaba de comunicarse en términos respetuosos con el presidente de la República, despues del trágico suceso que ocurrió en aquel paraje.

Todavía pueden hacer algunas objeciones contra lo que decimos, los que tienen la supersticion del prestigio del colectivismo en la campaña. Pueden decir que en el motin de Julio «daba la cara» el general Estevan, en tanto que ahora la dará, desde Buenos Aires se entiende, el doctor don Julio Herrera y Obes. Pero, la verdad es que no creemos que ese cambio varíe las cosas en un sentido favorable á los que rinden tributo á la tal supersticion. El general Estevan, por su actitud de oposicion al gobierno del señor Idiarte Borda, por su adhesion á la candidatura Cuestas y al movimiento de Febrero, había logrado atenuar en la opinion pública el recuerdo de sus hechos políticos anteriores. Puede afirmarse otro tanto del doctor Herrera? La negativa no es dudosa. El ex-presidente continúa siendo para el pueblo lo que comenzó á ser en 1887. Sigue siendo el hombre de la cuenta especial del ferro-carril del Norte, de la olla policial, del lazareto, de los mauser dovitis, del marcianismo descarado en las elecciones, del 11 de Octubre, de los 21 dias de Marzo, de la oposicion á la paz de Setiembre, de la oposicion á la candidatura Cuestas y á cualquiera otra solucion que ofreciera sospechas á su ambicion insaciable de predominio personal. Su nombre, como le decíamos hace algunos meses, á la inversa de la blanca cimera de Enrique IV servirá para que todos los ciudadanos comprendan que acudiendo al bando contrario estarán en la senda impuesta por el patriotismo. Si quiere que la revolucion no levante contra ella el país entero tendría que ocultarse para conseguirlo; empero, en cualquier parte lo descubriría el instinto de conservacion que felizmente no ha sido perdido por nuestros compatriotas.

Bien saben los colectivistas lo que venimos diciendo, y sin embargo, no es improbable que se lancen á la lucha. ¿Cómo explicarlo? Ya lo dijimos en otro artículo: están halagados por el recuerdo del éxito relativo que obtuvieron los nacionalistas, olvidando que fué debido tal éxito en gran parte, á la ineptitud famosa de los mismos elementos que conspiran hoy; y que fueron ellos, los colectivistas, los que hicieron posible el verdadero prodigio realizado por la última revolucion. Creen, pues, que podrán entablar una guerra de recursos y aunque sin obtener el triunfo, poner al gobierno, con sus montoneras ridículas en el caso de tranzar. Tales son las ilusiones del colectivismo. Dejaremos para mañana, su exámen mas detenido.

NOTAS DE FÉNIX

Las quiebras y las moratorias no son garbanzos de á libra en la capital argentina.

La prensa dedica una seccion especial á esos contrastes, y á fé que hay en ella muy variadas y muy curiosas particularidades que explican los rigores de la suerte.

Por ejemplo: los señores Rebori y Castelli, propietarios de un corralon de maderas, se declaran en quiebra dando por causas el mal estado del comercio en general, una fuerte defraudacion que les hizo un dependiente, la mala cosecha, la falta de crédito, la alarma que produce la cuestion chileno-argentina y etcétera, etcétera.

Indudablemente es el caso de exclamar ¡basta! —y tambien de imaginarnos que no le iríamos en zaga á ese capítulo, pues además de las contrariedades ordinarias en los negocios, podríamos suplir la cuestion chileno-argentina con las inquietudes internas que aspiran á adquirir carácter crónico.

⁂

Una costilla valo una bicoca; pero por algo el hombre se ha distinguido de los irracionales; y así vemos que, siendo aquella de las que se venden en los mercados, está en inferioridad inmensa respecto á las que concurren á la arquitectura humana.

En Buenos Aires, un señor apellidado Costa quiere costarle una barbaridad pecuniaria á la empresa del tranvía «La Nueva». Días pasados, al tomar un coche de plaza fué este embestido por el tranvía, resultando del choque la fractura de una costilla, por cuya avería pide el demandante quince mil pesos, á título de daños y perjuicios.

Nos imaginamos que ha de hacer una rebajita.

FÉNIX.

NOTAS DEL DIA

Noticias de España

Nuestro servicio especial, que, como habrá podido apreciarlo el público, dá cuenta de todos los acontecimientos importantes que se desarrollan en América y Europa, trae datos importantes sobre la marcha de los sucesos españoles.

Merece atencion especial la actitud de Romero Robledo el ardiente político conservador.

Su opinion ha sido absolutamente opuesta á las negociaciones de paz. La guerra á todo trance parece la única base de la política del mencionado estadista.

En cuanto á los demás hombres públicos consultados por Sagasta, segun los telegramas recibidos hasta la una de la mañana, se habían negado á dar informes á la prensa.

No podemos, pues, por el momento conocer la opinion que merecen á Montero Rios, Vega Armijo, duque de Tetuan y demás primaces de la política española.

El dia de ayer

Rindamos los debidos honores á la ley del ritmo.

Ahora, en nuestro país, esa ley se cumple «al pié de la letra», en lo que se refiere á la famosa conspiracion colectivista.

Las noticias alarmistas van subiendo en intensidad durante cierto tiempo, los ánimos se impresionan más y más; hasta que, no produciéndose el anunciado estallido, renace la confianza, rebájase el temor hasta desaparecer casi, para subir de nuevo en la ya expresada forma. Antes de ayer fué dia de calma; por lo mismo ayer lo fué de alarmas y agitaciones.

A las diez de la mañana comenzó á circular el rumor de que el coronel Hildebrando Vergara se había levantado en el departamento de Minas con ciento cincuenta hombres. La especie circuló y fué aumentando hasta el extremo de dar al presunto insurrecto un verdadero ejército; pero, á la tarde se pudo comprobar que no había tal insurrecto ni tal insurreccion.

Despues el foco del levantamiento,—así es como se dice,—fué colocado en la Florida. Partidas sueltas anónimas esta vez, se habrán levantado amenazando á las policías del departamento. El desmentido se produjo tambien.

Mas tarde el foco se trasladó á Maldonado. En los arenales del departamento el colectivismo había levantado su bandera negra. Era el principio de una inmensa conflagracion. Pero..., la conflagracion quedó tambien reducida á cero, pues las partidas no habían existido sino en la imaginacion de algunos exitados.

Total, tres sublevaciones y otros tantos desmentidos. El país está hoy por hoy en plena paz y la opinion pública no debe dejarse impresionar por estos rumores que se han de reproducir indudablemente, por lo mismo que no acarrean á sus propaladores, responsabilidad de ningun género.

La reunion en casa del señor Canfield

Tuvo lugar ayer de tarde la reunion política anunciada en casa del señor Federico Canfield, con el objeto de oir la lectura de la nota que va á dirigirse al general Villar, respecto de la cual hemos adelantado algunas informaciones.

Se hallaban presentes los señores Federico Canfield, Mario Perez, doctor Antonio M. Rodriguez, José Saavedra, doctor Anacleto Dufort y Alvarez, Fructuoso Pittaluga, Aníbal Semblat, doctor Joaquin de Salterain, Dalmiro Veracierto y Jaime Castells.

Los doctores Juan Cárlos Blanco, José Espalter y Juan Campisteguy, que no asistian á la reunion, hicieron conocer á sus amigos por intermedio del señor Canfield, su conformidad con las resoluciones que se adoptaran y con los términos de la nota redactada por el doctor Antonio María Rodriguez—que sin duda conocian ya.

El doctor Rodriguez dió lectura de la referida nota, exortando al general Villar á aceptar el cargo de delegado á la convencion colorada y á concurrir á las deliberaciones de esta.

La nota fué aprobada sin observaciones y suscrita por los presentes.

El mismo doctor Rodriguez tenía encargo de formular una nota dirigida á los señores teniente general Máximo Tajes, doctor José María Castellanos, Joaquin Marquez, Francisco Bauzá y general Eduardo Vazquez, exortándoles á aceptar los cargos de delegados á la convencion de acuerdo con las ideas cambiadas en la reunion que se celebró noches pasadas en la casa del doctor Castellanos.

Esa nota, como la que se dirige al general Villar, llevará las firmas de los señores que formaron las comisiones especiales designadas en la reunion del 29 de Julio ppdo. en casa del señor Canfield, con el objeto de visitar á los colorados influyentes, electos delegados á la convencion, que se hallaban distanciados del movimiento político actual.

Tambien esa nota fué firmada por los presentes y será enviada á los señores arriba citados hoy mismo, despues de recogerse las firmas que faltan.

Por mocion del doctor Salterain, que fué aprobada, se resolvió pedir al teniente general Tajes y al doctor Campisteguy se apresuren á realizar la visita al general Villar, de que hemos dado noticia.

El señor Semblat manifestó que tendría el mayor gusto en acompañar en su viaje al Arapey al general Tajes y doctor Campisteguy, aceptándose este ofrecimiento por los presentes.

—

Ayer, despues de realizada la reunion de que hemos dado cuenta, los doctores Campisteguy y Rodriguez (A. M.), visitaron al señor don Juan José Castro en su domicilio con el objeto de influir en su ánimo para que concurra á los trabajos de conciliacion aceptando el nombramiento de delegado á la convencion colorada por el departamento de Treinta y Tres, para que fué nombrado conjuntamente con el señor Canfield y el general Vazquez.

La entrevista fué cordial y el señor Castro respondió en el mismo sentido favorable que los señores Tajes, Marquez, Vazquez y demás elementos solicitados para la conciliacion.

La renuncia de un consejero

Ayer el doctor Gonzalo Ramirez envió al Consejo de Estado su renuncia de miembro del mismo.

Hoy le será aceptada comunicándose al P. E. y mañana se decretará el nombramiento del señor José Antonio Ferreira, distinguido ciudadano tambien de filiacion constitucionalista, para reemplazar al doctor Ramirez.

La visita al general Villar

Hoy recibirán los señores general Tajes, doctor Castellanos, Bauzá, general Vazquez y Marquez la nota que varios de sus correligionarios les dirigen exortándoles á aceptar los cargos de delegados á la Convencion.

Se espera que hoy mismo se reunan y acuerden la respuesta favorable convenida despues de las manifestaciones de política general y electoral de que han creido necesario una constancia escrita.

En seguida tratarán el general Tajes y el doctor Campisteguy de realizar su visita al general Villar poniéndose á la mayor brevedad en marcha.

Con ellos irá el señor Semblat.

Se creía que iría tambien el doctor Cuestas, firmante de la nota al general Villar, pero no sucederá así, segun informes corrientes en círculos autorizados.

Parece haberse considerado que la presencia del doctor Cuestas en esa mision política, podría prestarse á comentarios extraviados sobre el carácter de la gestion y de ahí el desistimiento de acompañar á los viajeros.

Altas regiones

Ayer ha sido dia de calma en las esferas oficiales y políticas.

En palacio fué escaso el movimiento.

Con el presidente estuvieron los ministros de Estado, celebrando acuerdos parciales, y el ministro plenipotenciario y enviado extraordinario del Uruguay en la Argentina, doctor Gonzalo Ramirez que iba á despedirse de S. E., como lo hizo tambien de los miembros del gabinete.

Anoche estuvieron con el presidente en su domicilio los señores Enrique Anaya del directorio nacionalista, Federico Canfield, Mario Perez, doctor Antonio M. Rodriguez, jefe político de la capital señor Dominguez, Federico Capurro, Emilio Avegno, coronel Marquez segundo jefe del Estado Mayor, doctor Gregorio Rodriguez, doctor Juan B. Schiaffino, coronel Gaudencio, Orlando Rivero y otras personas.

Colorados y nacionalistas en Melo

Galantes y corteses preséntanse las comisiones directivas de los dos partidos tradicionales en el departamento de Cerro-Largo, segun lo demuestran las notas que publicamos á continuacion cruzadas entre esas autoridades políticas departamentales:

Partido Nacional de Cerro Largo.—Melo, Julio 29 de 1898.—Señor presidente del Directorio del Partido Nacional doctor Juan José de Herrera.—Tengo el honor de poner en conocimiento de ese Directorio, que la comision que presido ha recibido la comunicacion que, á los efectos consiguientes, se transcribe en seguida.

«Comision Departamental del Partido Colorado de Cerro Largo, Núm. 13.—Señor presidente de la Comision Directiva del Partido Nacional en el departamento de Cerro Largo, ciudadano don Doroteo Navarrete.—Melo, Julio 27 de 1898.—Tengo el honor de comunicar á la Comision Directiva que tan dignamente usted preside, que al 25 del corriente, reunidos la mayoría de los delegados seccionales en número de quince, representando ocho secciones, se procedió á constituir la Comision Directiva Departamental del Partido Colorado, resultando:

«Presidente honorario, coronel N. Borba.

«Presidente titular, coronel P. Estomba.

«1er. vice-presidente, sargento mayor Ramon Egurén.

«2.º vice-presidente, sargento mayor Rafael Alvarez.

«Tesorero, don Cayetano Gutierrez; secretario, doctor Martin Suarez; secretario don Dámaso Vaeza.

«Vocales: don Matías Velasco, Eusebio Céspedes, Federico T. Aguiar, teniente Cárlos Sierig y Avila, Claudio Meno, Segundo Silva, Ceferino Meneses, Odorico Villar, Juan P. Fontaine.

«Suplentes—Capitan Juan B. Moraes, Eberildo Marquez, Domingo Devincenzi, Pedro Garcia, Nicanor Garmendia, José L. Machado, Gabriel Silveyra, Jacinto Viera, Aniceto Villanueva, Estanislao Gomez, Cándido Machado, Felipe Céspedes, Juan P. Falco, Delmiro Moreira, Julio Reyes.

«Esta comision, tomando posesion del cargo en el mismo acto, proclamó su adhesion á la candidatura del ciudadano don Juan L. Cuestas para la futura presidencia constitucional de la República y resolvió dar conocimiento de su constitucion á esa directiva, mandato á que me apresuro á dar cumplimiento.

«Saludo al señor presidente con mi consideracion mas distinguida.—*Pablo Estomba*, presidente—*Martin Suarez*, secretario.—*Dámaso Vaeza*, Secretario.»

Tomada en consideracion la prestada nota, por esta comision, recayó la resolucion siguiente:

«Melo, Julio 27 de 1898.—Acúsese recibo felicitando á la Comision Departamental del Partido Colorado por su constitucion, expresándole que siendo del dominio público la conducta que se propone seguir el Partido Nacional conforme al acuerdo celebrado en Montevideo por las autoridades superiores de los partidos Colorado, Nacional y Constitucional, cumple manifestar á esa Comision, que, consecuentes con las bases de aquel acuerdo, se pondrá al habla, en el momento preciso y oportuno con los representantes del Partido Colorado en este departamento que genuinamente responda á la política de concordia y eminentemente nacional, pactada entre los partidos ya indicados en la capital, lisongeándose esta comision de ver en los compatriotas que constituyen la comision colorada del departamento, los verdaderos representantes de aquella colectividad.

Dése cuenta al directorio nacionalista, téngase presente á los fines que corresponda y archívese. *Doroteo Navarrete*, presidente.—*Febrino L. Vianna*, secretario.»

En cumplimiento del decreto que antecede, lo transcribo á ese Directorio, aprovechando la oportunidad para saludar á Vd. y demás miembros de ese Directorio con mi consideracion mas distinguida.—*Doroteo Navarrete*, presidente.—*Febrino M. Vianna*, secretario.—*Juan José Loureiro*, pro-secretario.

BISMARCK

En el número de hoy ofrecemos á nuestros lectores la reproduccion del expléndido retrato del canciller aleman que apareció recientemente en la *La Nacion* de Buenos Aires.

Sin exageracion, creemos poder asegurar que se trata de un grabado sobresaliente. Todos los rasgos del célebre político están fijados en él de una manera admirable. Muchos son los retratos de Bismarck que han circulado estos dias, pero, difícil sería posible hallar uno que pudiera dejar obscurecido el que publicamos hoy.

El grabado es todavía, sin duda alguna, de actualidad. Ayer hubo en la poblacion alemana residente entre nosotros, manifestaciones de duelo. Todas las casas de comercio alemanas permanecieron cerradas, rindiendo así tributo al verdadero fundador del imperio aleman.

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Se registraron ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un solar situado en la manzana núm. 201 de la nueva ciudad, con frente al Norte á la calle Isla de Flores. Area superficial 481 metros, 41 decímetros. Precio $ 1988. Escribano Eduardo Simon.

De un terreno con edificio situado á inmediaciones de las Tres Cruces con frente á las calles Municipio y Brandzen, formando esquina. Area superficial 582 metros, 80 decímetros. Precio $ 6.010. Escribano Pelayo M. de Pena.

De un terreno y finca, situado en la nueva ciudad, con frente al Norte, á la calle Canelones. Area superficial 381 metros 16 decímetros, 80 centímetros. Precio $ 1.221.11. Escribano Osvaldo Acosta.

De cuatro fracciones de terrenos, situadas á inmediaciones de las Tres Cruces, con frente al Este á dicha localidad. Area superficial 19.287 metros, 29 decímetros, 55 centímetros, 69 milímetros. Precio $ 4528.—Escribano, Juan J. Peyrallo.

De un campo, situado en la costa del Rio Santa Lucía, segunda seccion del departamento de la Florida. Area superficial 117 hectáreas, 58 áreas, 69 centiáreas. Precio $ 3959.—Escribano, Elbio Estrada.

De un terreno, con casa, situado en la Villa de la Union con frente al Este, á la calle Industria y el Sud, á la de Figueroa. Area superficial 204 metros, 2 decímetros. Precio $ 410. Escribano Francisco Veira.

De un terreno con casa, situado en el Cordon, manzana número 256, novísima ciudad, con frente al Norte á la calle Canelones. Precio $ 1825.—Escribano, Juan J. Dominguez.

De un terreno con mejoras, situado del otro lado del Paso del Molino, lindando por el Este con el camino real, que vá á las piedras. Area superficial, 5210 metros 12, decímetros, 12 centímetros, 51 milímitros. Precio, $ 414.—Escribano Juan J. Dominguez.

De un solar, situado en el Cordon, con frente al Sud á la calle Cerro Largo. Area superficial, 144 metros cuadrados. Precio $ 107. Escribano Juan J. Dominguez.

—Sobre hipotecas se colocaron ayer las siguientes cantidades de dinero: $ 7200 al interés de 9 por ciento anual, $ 2000 id id 8 % id, $ 3000 y $ 2000 id id 1 % mensual.

Rectificamos un error aparecido ayer en esta seccion. El campo que realizaron los apreciables martilleros Eastman y Lauz está ubicado en el departamento de Flores y no en el del Salto. Las dos terceras partes de la tasacion era de 12 pesos la hectárea y se obtuvo 16.

FUMADAS

En la otra orilla del Plata se trata de establecer el estanco del tabaco, mas ó menos en la siguiente forma:

El gobierno comprará todas las manufacturas de tabacos y cigarros existentes en la República Argentina, con excepcion de ocho de las principales fábricas, y de acuerdo con estas, establecerá la uniformidad de precios de tabacos y cigarros que se expendan al público.

Se agrega que cinco de las principales casas del ramo, entendiendo por principales, aquellas fábricas de marcas acreditadas, cuyos productos son vendibles diariamente, no están conforme con los propósitos del ministro de Hacienda y, por consecuencia, no aceptan la idea, manifestando que es sencillamente inconstitucional, tanto en lo fundamental como en sus consecuencias inmediatas, porque la expropiacion que se pretende, no estaría sujeta á principios constitucionales ni á regla jurídica alguna.

Con esta nueva amenaza, vuelve á agitarse el gremio de tabaqueros.

⁂

El Orden, periódico del Carmelo, refiere en estos términos la fumada que ha pretendido hacer *El Diario* de Buenos Aires á sus favorecedores, con motivo de la presencia de uno de los jefes del motin que aquí estalló el 4 del próximo pasado:

«A un colega de la mañana le consta que un coleccionista ha enviado al señor Manuel Lainez, dos ejemplares de *El Diario*, de Buenos Aires, que él dirije, con fecha seis del corriente, que contiene este saludo al general Carámbula:

«Es un militar ilustrado, prestigioso y de honorables antecedentes.»

El otro ejemplar, de fecha 29 de Julio de 1885, contiene tres columnas dedicadas al general Carámbula, bajo los siguientes títulos en grandes caracteres negros: El proceso de Carámbula.—Un inquisidor oriental.—Todas las revelaciones.

En ese largo artículo se atribuyen al general Carámbula las mas horrendas iniquidades, y preséntasele como... Dejemos á *El Diario* que lo diga:

«Es una figura grotesca: el tipo del compadrito *forrado* con una vestimenta que aspira al corte de confeccion europea.

«Tal es Carámbula: alto, grueso, rostro abultado, ojos pequeños, cabellos lacios, bigotes de pachá, mirada y sonrisa truanesca.

«De todo hace farsa en provecho propio. No tiene respeto, por nada; su conversacion burda está salpicada de palabras obsenas, que lo mismo las pronuncia en presencia de una señora, que en presencia de un niño ó un anciano respetable.

A título de jocosidades, suele referir los actos mas indecorosos de que ha sido actor ó inspirador. Sus inclinaciones y tendencias no pueden ser mas despreciables. Sueña con el vino, un serrallo y un látigo...

Luego reseña con lujo de detalles todo lo que se le atribuyó en aquel tiempo al general Carámbula, y mucho más todavía.»

Ignoramos si son aquí conocidos ó nó esos interesantes datos comparativos; pero en uno ú otro caso conservan, su interés, gracias á la violencia del cambio de criterio político y moral.

ECOS SOCIALES

EMBARQUE DEL DOCTOR RAMIREZ

El doctor Gonzalo Ramirez, nombrado recien ministro plenipotenciario cerca del gobierno argentino se embarcó ayer para Buenos Aires.

Lo acompañaron hasta abordo, en las dos falúas que la Comandancia de Marina dispuso al efecto, los señores Juan Cárlos Blanco, Pedro E. Carve, comandante general de puertos coronel Gaudencio, Jacinto Casaravilla, Cárlos María Ramirez, Luis Machado, Luis Piera, Antonio Lussich, Cárlos Burmester, Juan Andrés Ramirez, Jaime Navarro, Teófilo Sanchez, Evaristo Ciganda, Juan Cárlos Blanco Acevedo, Juan Redro Farini, Francisco R. Gomez, José R. Muiños, Roman Freire, Juan A. Alvarez Cortés, Serapio del Castillo, N. Adams, Mario Perez, Enrique Gianelli, Mendoza Garibay, Jacinto M. Vere, A. Pintos Marquez, Pedro Saenz de Zumaran y algunos otros.

En el vapor que enarboló como es de ordenanza la bandera nacional, los acompañantes del doctor Ramirez, permanecieron largo rato, platicando sobre diversos temas, entre los que naturalmente, la política militante no quedó en el olvido.

A las seis de la tarde se daba la señal del regreso que se efectuó en el vaporcito de la Capitanía Coronel Zufriategui.

Despedimos con especial afecto al distinguido ciudadano cuya inteligencia y preparacion aseguran digna representacion al Uruguay en la República Argentina.

⁂ Se encuentra enfermo atacado de influenza el doctor José Pedro Ramirez.

⁂ Los estudiantes del gimnasio de Breslan decidieron, hace algun tiempo, rendir homenaje colectivo á la niña mas hermosa de una villa de Silesia. La suerte escogió al efecto la aldea de Sprottau.

Fué, en consecuencia dirigida á esta localidad una tarjeta postal, con estas palabras:

«A la mas bella de Sprottau:

«Los que suscriben han resuelto beber una copa en honor de la mujer mas linda de la villa de Sprottau».

Y aquí viene lo mejor:

Algunos dias despues la carta volvió al punto de partida con esta contestacion:

«En Sprottau, abundan las mujeres lindas; pero como no es posible decidirse por ninguna, siendo la belleza cuestion de gustos, la presente carta no puede ser entregada.»

—No se puede negar talento á los empleados de correos del Imperio aleman.

⁂ El distinguido estudiante de medicina señor Felipe Puig continúa en estado muy delicado.

Lo asiste como médico de cabecera el doctor Enrique Pouey.

⁂ Se embarcó ayer para Buenos Aires el doctor Domingo Gonzalez, miembro del Superior Tribunal de Justicia.

Su viaje fué motivado por haber recibido un despacho telegráfico anunciándole que una de sus hijas encontrábase gravemente enferma.

⁂ Continúa en un estado de relativa mejoría la señora Estanislada Alvarez de Gelly que, como ya lo saben nuestros lectores, se encuentra enferma en Buenos Aires desde hace algun tiempo.

⁂ Ligeramente indispuesta se encuentra la señora María Vaeza de Busto.

⁂ La *Rand Post*, diario neerlandes, refiere el escándalo producido por un individuo llamado Marlais, en la iglesia de Fordsburg (Transvaal).

Marais, con ropas de mujer, se presentó un dia en la iglesia en el momento de mayor concurrencia de fieles.

Estos quisieron expulsar al disfrazado, pero el disfrazado protestó diciendo que podía llevar traje femenino cuando tantas mujeres lo llevan masculino.

A mayor abundamiento, citó la Biblia en apoyo de su tesis, recordando que Moisés y Aaron usaron polleras ó poco menos.

Al fin sin preocuparse de las citas bíblicas de Marais la concurrencia lo expulsó del templo.

Protestamos enérgicamente contra ese atentado. La moda permite desde hace tiempo á la mujer llevar cuellos, corbatas y sombreros completamente masculinos. ¿Por qué negar á los hombres un derecho análogo?

Hace tiempo que el feminismo está en auge. Ha llegado la hora de luchar por el *masculinismo*.

⁂ Llegó ayer de Buenos Aires el señor Guillermo Carrau.

⁂ Durante varios dias ha tenido que guardar cama el apreciable anciano don Isidoro De María.

Felizmente, se encuentra ya completamente restablecido. Segun nos informa persona que puede saberlo, han sido numerosísimos los visitantes del distinguido enfermo.

⁂ Con procedencia de Minas ha llegado hoy el señor Alfredo de Arteaga. Motiva su viaje la enfermedad de su pequeña hija Urbana.

⁂ El poeta Cárlos Roxlo, se encuentra en vias de completa curacion.—Los médicos le han permitido ya abandonar el lecho.

⁂ *La Revue des Revues* continuando una larga é interesante serie de estudios sobre la mujer en los diferentes países, ha llegado á ocuparse de la mujer norte-americana.

Uno de los hechos mas salientes en ella parece ser la fragilidad de los lazos matrimoniales, la frecuencia del divorcio.

He aquí unos datos numéricos al respecto:

En Conecticut: 1 divorcio por cada 10 matrimonios.

En Vermont: 1 por cada 14.
En Massachussets: 1 por cada 21.
En Rhode Island: 1 por cada 13.
En Chicago: 1 por cada 8 matrimonios.

En algunos Estados los legisladores no se han tomado el trabajo de definir los motivos suficientes para dar lugar al divorcio. En el Oregon, por ejemplo, la ley establece que la separacion voluntaria de los esposos equivale al divorcio.

Tantas facilidades producen sus efectos, y así la Corte de Justicia de Boston autorizó en una sola semana 75 divorcios.

Las agencias que se ocupan de *desunir* matrimonios abundan en todo el territorio de la Union y los diarios estan repletos de anuncios como los siguientes:

«Divorcios completos, sin publicidad, en el plazo de un mes. Exito garantido. Consultas gratis. Agencia Broadway 81.»

«Divorcios completos sin publicidad; precios módicos. St. Marta 6.»

«Divorcios baratos, sin publicidad, por malos tratamientos, abandono, incompatibilidad de carácter, etc. Explicaciones gratuitas. Exito invariable.»

M. Lawson, autor del referido estudio considera que un estado de cosas semejantes, amenaza el porvenir de la raza americana.

⁂ Se dice con insistencia que el señor Thomas W. Howard y señora piensan dar un gran baile dentro de breves dias.

En cambio podemos asegurar que el Sr. Hoffmann y señora no ofrecerán la fiesta que se había anunciado.

⁂ Procedente de Cuñapirú ha llegado el ingeniero Felix Auger, director de la compañía de los establecimientos franceses de Minas de Oro del Uruguay.

⁂ Hállase algo aliviado de sus dolencias el general don Gervasio Burgueño miembro del Superior Tribunal Militar.

⁂ Desde ayer se encuentra en esta capital el señor jefe político de San José, don Manuel J. Rodriguez,

Regresará hoy, en el tren de las cinco.

⁂ ¿Puede una persona morirse de miedo? La anécdota siguiente sacada de los «Recuerdos de un oficial polaco» por el general Brandt, parece demostrar que la afirmativa es acertada.

Un grupo de soldados se había entregado al pillaje despues de la toma de una aldea. El que los capitaneaba fué condenado á muerte, debiendo en consecuencia ser fusilado. Cuando el peloton de tiradores hizo fuego, el condenado cayó como herido por el rayo.

La cosa no era sorprendente, y sin embargo, los ejecutores sorprendidos corrieron á dar cuenta del hecho á su jefe superior.

¿Cómo? exclamó este, que no era otro que el general Suchet. Ese miserable ha muerto? Ladron y cobarde al mismo tiempo! Debemos regocijarnos de haber perdido semejante carga.

Momentos despues el secreto de estas palabras quedó revelado. El muerto no tenia una sola herida de bala, pues las armas estaban cargadas con pólvora sola. Habrá muerto de miedo.

⁂ Tiene lugar el lúnes un espléndido banquete con que obsequian los esposos Howard al ministro francés Mr. de Ponsignon, con motivo de su regreso á Francia.

A dicho banquete serán invitadas muchas de las numerosas relaciones con que cuentan los esposos Howard.

La fiesta terminará con un interesante concierto.

⁂ Se encuentra en cama atacado de una fuerte bronquitis el señor Eulogio de los Reyes.

⁂ Hemos tenido ocasion de ver el espléndido trousseau de la señorita Adela Olarte, que en breve contraerá enlace con su primo Pedro Olarte, y que se concluye en los talleres de las hermanas Vicentinas.—Es en materia de lomas elegante que hemos visto hasta hoy, sobresaliendo especialmente los encajes que lo adornan.

⁂ Se encuentra enfermo aunque no de cuidado el señor Fructuoso Susviela Guarch.

⁂ Llegó hoy del departamento de San José el señor Arturo Hill acompañado de su hermana la señorita Ema Hill.

⁂ Se embarcaráse hoy con destino á Buenos Aires el doctor Juan Francisco Canessa.

⁂ Tiene lugar hoy el primer ensayo en el Club Católico de las partes orquestrales para el concierto que á beneficio del Hortus Conclusus tendrá lugar en dicho centro. Mañana seguirá el ensayo de la parte vocal que estará bajo la direccion del profesor señor Calvo.

⁂ Completamente mejorado de sus dolencias se encuentra el señor José L. Terra.

⁂ Vimos anoche en San Felipe las familias de Avegno, Castellanos, Alvarez, Arteaga, Winterhalter de Piñeyrua, Rios Lara Correa de Milans, Balparda, Martinez, Caravia, Santurio, Castillo, Acosta y Lara, Perez Gomar, Lafone, Viera, Gonzalez, Suppici, Shaw, Suarez, Anavitarte, Graffiña, Saez, Lopez, Olivera Calamet, Vidal, Villagran.

⁂ El doctor Exequiel Garzon, juez de Comercio, se encuentra enfermo, aunque no de cuidado.

⁂ Es esperado en estos dias el señor Demetrio Windmüller y su distinguida esposa de su estancia del departamento de Soriano.

⁂ Se encuentra enfermo el fiscal militar sargento mayor doctor Luis Fabregat.

TIBUNALES Y JUZGADOS

Proceso Rabecca—Sorteo de jurados

En el sorteo de jurados verificado ayer en el Tribunal de Apelaciones de segundo turno, que han de entender en la causa seguida á Juan Antonio Rabecca por tentativa de homicidio en la persona del ex-presidente Idiarte Borda, resultaron electos los siguiente señores:

Titulares: doctor Vicente Barcia, doctor Ramon C. Alonso, Alberto Salvagno, Pedro B. Varela, doctor Pastor Victorica, Alfredo Lerena, Emilio J. Paz y César Brunel, y para suplentes Alfredo Alvarez, Felix Sivori, Eduardo J. Fernandez, Domingo Olarte, Eloy Lacassagne, Arturo Evia Genés, Victorio C. Marquez y Mariano Perez Carta.

Proceso Butler

El doctor don Martin Aguirre, nombrado conjuez en el ruidoso proceso iniciado con motivo del crimen de Tomas Butler ha aceptado el cargo que se le discernió. Pronto se verá en juicio público en tercera instancia esa célebre causa.

Término de prueba—En la causa seguida á Gustavo Combé por falsificacion de monedas, cuya pesquisa fué hecha como se recordará por los agentes de Policía de Investigaciones, se ha señalado un término de prueba, á pedido del defensor del procesado, doctor Eugenio Perez Gorgoroso.

El fiscal del crímen doctor Martinez, deduciendo acusacion en esta causa, pide para Combé la pena de cinco años de Penitenciaría.

Juicios públicos—En el Tribunal de Apelaciones de 1er. turno se procedió hoy á la una de la tarde á la vista en audiencia pública de la causa seguida á Pedro Machin por imputacion de la muerte de Luis Ferro.

Se han sorteado para componer el jurado á los siguientes señores:

Titulares—Nicolás Folle, Luis Puy, Salvador Aguerrebere, Francisco Martinez, Mario Cibils Larrabide, Jorge Diaz, doctor Cárlos Garcia Acevedo, Domingo Bonavia.

Suplentes—Pedro A. Guillemette, Cárlos Piñeyrúa, Julio Solsona, Alfredo Gomez Folle, Pedro Petit, doctor Miguel Lapeyre, Juan J. Sambucetti, Cárlos Rowley.

—Hoy se verá en juicio público ante el tribunal de apelaciones de segundo turno el proceso seguido á Federico Chambroni y Falero por imputacion de homicidio, siendo jurados los siguientes señores: Adolfo B. Castellanos, Francisco Thomás, doctor Vicente Barcia, José A. Salvat, Francisco Raveca, doctor Cárlos M. Riviere, Victorio S. Marquez, Ramon A. Carafí, doctor Francisco A. Caffera, Jacobo Vazquez Varela, doctor Diego Capella y Pons, Antonio Pedemonte, Antonio P. Piria, doctor Justo Cubiló, Antonio Marroche y Félix Sivori.



El príncipe de Bismarck
† EL 30 DE JULIO EN FRIEDRICHSRUHE

VOCES AMIGAS

De campaña nos llegan tambien manifestaciones llenas de benevolencia con motivo de las reformas introducidas en nuestra hoja.

La Prensa de Florida dice lo siguiente:

Reformas en «El Siglo»—Nuestro importante colega El Siglo en atencion á las conveniencias del público, ha resuelto modificar el formato de su hoja y así mismo cambiar las horas de su salida.

Ahora aparece en mayor dimension y en el tiraje ordinario trae importante material: los telegramas europeos y los datos comerciales de última hora.

Felicitamos al colega por sus progresos.»

—*El Argos* del Durazno se expresa en estos términos:

«Nuestro ilustrado y valiente colega El Siglo de Montevideo, acaba de introducir importantísimas mejoras en los servicios de la doble edicion diaria con que desde varios años atrás viene apareciendo en el estadio de la prensa nacional.

El veterano siempre noble y austero del periodismo uruguayo, el viejo Siglo como simpáticamente le llamamos todos, aparece ahora en dos ediciones contínuas de la mañana, nutrido como siempre de interesantísimos materiales.

Felicitamos al colega por sus progresos, dignos del órgano mas antiguo de nuestra prensa y en el cual tantas inteligencias ilustres, han dado vida al adelante moral de la patria y al debate político social.»

Agradecemos los benévolos conceptos de ambos colegas.

UNIVERSIDAD

Exámen de tesis—Como lo dijimos la semana anterior rindió ayer exámen de tesis el bachiller Ambrosio L. Ramasso, debiendo agregar ahora que en la próxima reunion del Consejo Universitario se presentará á optar el título de doctor en jurisprudencia, en colacion privada.

Exámen general.—El bachiller Alberto Roubaud rindió exámen práctico general para optar el título de abagado ante los doctores Sienra Carranza, Sarachaga y Bastos.

Suspension de exámen—A causa de la inasistencia de algunos examinadores se suspendió hasta nueva órden el exámen general de notariado del bachiller Andrés Chipito.

Asociacion de los Estudiantes—*Citacion*—Se cita á los señores socios de la Seccion de Enseñanza Secundaria para la asamblea seccional que tendrá lugar el sábado 6 de Agosto á las 8 1/2 p. m. para tratar sobre los exámenes escritos.—Montevideo, Agosto 3 de 1898.—*El secretario.*

SERVICIO TELEGRÁFICO
ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"
(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

LAS BASES DE PAZ
OPERACIONES EN PUERTO RICO
ACTITUD DE ROMERO ROBLEDO
EL PUEYRREDON

Viaje del capitan García

Roma, 4.—Llegó á Génova el capitan de navío García, procedente del Plata á donde había llevado el acorazado San Martin.

Mañana se dirigirá á Livorno este ilustrado marino argentino.

El Pueyrredon

Roma, 4.—Fue conmovedora la ceremonia habida hoy á bordo del acorazado argentino Pueyrredon.

El jefe de dicho buque señor Betbeder mandó izar al tope la bandera italiana ordenando disparar veintiun cañonazos como especial cortesía á las autoridades del puerto, al propio tiempo que una banda de música hacía oir la marcha real italiana.

La multitud que presenciaba la ceremonia prorrumpió en aclamaciones, vivando al Pueyrredon y á la República Argentina.

Este buque tiene completo su personal compuesto de seiscientos hombres, y en su viaje recalará en Gibraltar para abastecerse de carbon.

Actitud de Romero Robledo

Madrid, 4—En la conferencia habida entre Sagasta y Romero Robledo, este manifestóse decididamente partidario de la continuacion de la guerra con Norte América, advirtiéndole que era vergonzoso para el pueblo español aceptar las imposiciones yankees, protestando desde ya el celebre caudillo conservador contra una paz que si se celebra en tales condiciones causará la ruina de España, añadida á la caida de la monarquía reinante, sin saberse lo que resultará del caos sobreviniente.

Romero Robledo despues de otras diversas declaraciones alrededor de este tópico, añadió sentenciosamente:

«Si el ministerio Sagasta no se cree capaz de poder continuar la guerra para salvar el honor español, debe dejar su puesto y ser reemplazado por otro compuesto de hombres decididos y animados de un patriotismo sin límite, que les permita continuar la lucha.»

Personajes reservados

Madrid, 4—Van sucediéndose las conferencias de hombres políticos notables con el presidente del Consejo señor Sagasta, respecto á las bases de la paz que pretende imponer Mackinley.

Hasta ahora sábese que hablaron con Sagasta los señores Montero Rios, Martinez Campos, Duque de Tetuan, Romero Robledo.

Al ser interrogados por los periodistas, casi todos se encerraron en la mayor reserva, negándose á facilitar el mas mínimo detalle respecto á lo tratado con Sagasta.

Romero Robledo, al contrario, hizo explícitas declaraciones, diciendo á los periodistas:

«Declaré á Sagasta que mi opinion resuelta es que debe continuarse la guerra.»

Desembarco y partidas

Madrid, 4—Informan desde Puerto Rico que los enemigos desembarcaron en Arroyo y ocupándolo, amenazando atacar Guayanamo que está defendido por los españoles.

Sublevárónse en San German algunos portorriqueños, formando algunas partidas con carácter separatista, las cuales fué batidas y dispersadas por nuestras tropas.

Nuestros ganados

Londres, 4—Entró hoy en este puerto el vapor Harpenden, del cual fueron desembarcados los siguientes animales procedentes de las Repúblicas Uruguay y Argentina:

187 novillos y 163 carneros, muriendo durante la travesía 31 de los primeros y 160 de los segundos.

[illegible] detenidos fueron 15 [illegible] los carneros.

El vapor Wilballs, llegado tambien hoy, trajo 157 novillos y 818 carneros, muriendo en la travesía 41 y 84, respectivamente.

Precios 15 libras, 3 peniques 2 chelines los novillos y 1 libra 41 chelines los carneros.

Quedan en el mercado 4717 novillos y 4715 carneros, de los cuales 385 novillos y 3164 carneros son procedentes del Rio de la Plata.

Huelga en Holanda

Amsterdam, 4—Declaráronse hoy en huelga los numerosos carpinteros encargados de las construcciones destinadas á las fiestas que se organizan para festejar la coronacion de la reina Guillermina que pronto se celebrará en esta ciudad.

El alcalde solicitó el concurso de las autoridades militares y obtuvo que un regimiento de ingenieros se encargue de terminar las obras.

Ultima frase de Bismarck

Friedrichsruhe, 4—Sábese que los legados de Bismarck á los sirvientes alcanzan á cincuenta mil marcos.

Como refrescó algo la temperatura, es probable se aplace para mas adelante la fecha del entierro, que estaba señalada para el sábado.

Los soldados guarda-bosques son las encargados de hacer los honores al cadáver.

Bismarck dijo despues de haber recibido los últimos auxilios espirituales:—«Bueno: ya puedo desensillar».

Su hijo Herbert salió hoy para Berlin.

Contra las legiones

Roma 4—Hoy visité al almirante Canevaro, ministro de Relaciones Exteriores, con el cual conferencié largamente.

Dice que le preocupa la cuestion chileno-argentina, y previendo una próxima conflagracion, apresúrase á ofrecer los buenos oficios de Italia y espera serán aceptados tanto por las dos naciones separadas por los Andes pleiteantes como por la misma Inglaterra, encargada de asumir el papel de árbitro en caso no llegarse á un completo acuerdo.

Simpatizando lo mismo con Chile que con la Argentina, deplora la formacion de las legiones italianas en la República Argentina, las cuales le gustaría verlas formar por los italianos y por sus hijos americanos cuando peligrara la independencia de Italia, viniendo esas legiones á defender la tierra de orígen.

Por tanto, ordenó á los cónsules y ministros en esas repúblicas traten de evitar el incremento de esas legiones, pues una guerra ahí sería desastroso para los italianos igual que para los argentinos y chilenos.

Al entrar á formar parte del gobierno, añadió Canevaro, no abrigaba ni abrigo simpatías determinadas por ninguna nacion, sino que con todas quiero llevarme bien, y mis sentimientos son exclusivamente italianos.

Colombia é Italia

Roma, 4—El gobierno acordó conceder carta blanca al almirante Candiani, jefe de la escuadra italiana en las aguas americanas del Pacífico, para que proceda por su cuenta en caso que el gobierno de Colombia se negara á conceder la indemnizacion pedida para Cerrutti.

Como Norte América desea evitar á toda costa cualquier bombardeo de los puertos colombianos, es probable que Candiani no precise hacer uso de sus atribuciones, máxime sabiendo que el gobierno de Colombia prometió abonar sesenta mil libras para pagar el crédito reclamado.

Visita imperial

Roma, 4—El general Pelloux, primer ministro, confirmó las noticias de Viena y Berlin anunciando que el emperador de Alemania Guillermo I vendrá á esta capital en la próxima primavera.

Escuadra rusa

Nápoles, 4—Llegó hoy á este puerto el yacht Standard, que precede á la escuadra rusa del Mediterráneo enviada á visitar los principales puertos de esta península.

Revoltosos encerrados

Milan, 4—Llegaron hoy á esta ciudad los agitadores Romussi y Federici, los cuales maniatados fueron encerrados en la cárcel.

Ministro italiano en Rumania

Roma, 4—El gobierno nombró hoy al señor Bonin ministro diplomático de Italia en Bukarest.

Concesion

Roma, 4—Concedióse al señor Vacchelli la concesion de un grande acueducto encargado de mejorar las condiciones agrícolas é industriales de la Puglia.

Declaraciones de Pelloux

Roma, 4—Entrevisté al primer ministro Pelloux declarándome que su programa de reconstitucion del crédito italiano va cumpliéndose, creyendo que alcanzará á ver realizado su ideal de levantar á Italia de la postracion en que cayera durante las administraciones de Crispi y Rudini.

Sacerdote criminal

San Pablo (Brasil), 4—Aparte de los temas políticos, es tema preferente de todas las conversaciones el proceso seguido al sacerdote italiano Carmelo Santoro, el cual está acusado del rapto y violacion de una niña italiana, haciéndose pasar como profesor soltero sin cargo eclesiástico.

Situacion de Puerto Rico

Bayona, 4.—(Por correo de Madrid 3)—Por telegramas oficiales de Puerto Rico se sabe que los soldados voluntarios hállanse desorganizados, abandonando las armas, y de los cuales queda apenas una tercera parte de los movilizados.

La capital San Juan hállase rodeada por numerosos buques enemigos que amenazan bombardearla y hacer desembarcos, en diversos puntos cercanos.

El general Ortega ocupando excelentes posiciones, cerca de Aibonito, espera batir al enemigo.

Nueva York, 4—El generalísimo Miles avisa que la tercera expedicion militar logró desembarcar el martes en Arroyo tomando posiciones.

La escuadra protegió el desembarco, sin haber hecho mucha resistencia los españoles.

El lúnes de tarde desde á bordo del buque Gloucester se hizo fuego de fusilería, pues se había arrimado mucho á la costa.

El martes los españoles hicieron algunos disparos contra las avanzadas norteamericanas, contestando estas en seguida, ignorándose las bajas.

Cuatro mil españoles se fortificaron en un paso estrecho de Aibonito, asegurando los norteamericanos á distancia, utilizando el camino de Arecibo.

Ponce (Puerto Rico), 4—Desembarcó hoy la tercera expedicion norteamericana en Arroyo.

Los vecinos de la playa vivaronla, ayudando en los quehaceres del trasbordo.

Los españoles opusieron resistencia al principio, pero pronto fueron batidos.

El general Stone marcha con su division hacia Aibonito, donde hay cinco mil españoles bien atrincherados dispuestos á resistir.

La division del general Steen combinada con la de Stone trata de envolver á los españoles, marchando por un camino impracticable para la artillería y solo aprovechable por la infantería y caballería.

Gran tormenta

Filadelfia, 4—Hoy desencadenóse una tormenta causando en City Hall grandes perjuicios.

Fué tanta la cantidad de agua caida, que en dos horas de lluvia marcó el pluviómetro cinco pulgadas.

Las próximas regatas

Nueva York 4—Mr. Oliver Iselin resolvió construir un yacht especialísimo para oponerlo al célebre yacht Shamrock en las próximas regatas.

Miserias y enfermedades

Cayo Hueso, 4—Comunican de Cuba que en la Isla de Pinos hay numerosas familias atacadas de viruela, y fiebre amarilla, sufriendo en su mayoría horrible hambre.

Ocho guardianes del faro hállanse tambien enfermos.

Prisioneros devueltos

Nueva York, 4—Telegrafían de Cuba que cuatrocientos españoles hechos prisioneros en Nuevitas fueron devueltos al general Blanco, por considerarse que no habían sido aprehendidos con arreglo á las leyes estrictas de la guerra.

La vacuna obligatoria

Londres, 4.—La cámara de los lores rechazó una cláusula del gobierno al proyecto de ley de vacunacion, la cual permitía no fueran vacunadas las personas que para ello tuvieran alguna objecion satisfactoria.

Complicaciones en China

Pekin, 4.—Hace cada vez mas complicada la situacion de este gobierno ante las exigencias encontradas de Rusia é Inglaterra.

El ministro inglés Mac-Donald exige la concesion de un ferrocarril en Niu-Chou á un banco de Shanghay y el ministro ruso Pauloff hace trabajos para que sea negada esa concesion, lo que pone al gobierno en un conflicto con las dos naciones que tratan de dominar en China.

[illegible] artillería, fué nombrado secretario del Ministerio de la Guerra, indicando la conveniencia de aumentar el arma de artillería.

Por causa de Dreyfus

Paris, 4—Telegrafían de Nantes que en el congreso científico allí reunido el profesor Grimaux defendió á Dreyfus, siendo apoyado por el ex-ministro Ives Guyot.

Ambos fueron atacados por la multitud, siendo el último lastimosamente maltratado, verificados muchos arrestos.

En memoria de Bismarck

Berlin, 4—En la iglesia Wilhelm celebróse un sencillo é imponente funeral por Bismarck, pronunciando el pastor Faber un elocuente panegírico.

Asistieron á dicho acto el emperador Guillermo y la emperatriz Augusta.

Negociaciones de paz

Washington, 4—El gabinete celebró acuerdo bajo la presidencia de Mackinley, ocupándose de las comunicaciones entregadas por el ministro francés Mr. Cambon á nombre de Sagasta.

El gabinete acordó declarar que en virtud de la imposibilidad de España de transportar las tropas que tiene en Puerto Rico, sean ellas puestas en libertad cuando se sean prisioneros de guerra, en caso de firmarse la paz, para evitarse así los gastos que le ocasionarían la repatriacion de españoles como sucedió con los de Santiago de Cuba.

Washington, 4—Mr. Cambon entregó á Mackinley la contestacion [illegible] respecto al arreglo de la paz.

El gobierno español mantiene en principio todas las exigencias de Norte América, pero necesita hacer algunas reformas á las bases deseando más informes al respecto.

Todos los ministros salieron á hacer un paseo por el Potomac, volviendo á las diez de la noche y entonces el ministro de Relaciones Day visitó á Mr. Cambon, comunicándole que convenía á los Estados Unidos mantener íntegras las bases propuestas, y sobre todo la ocupacion por Norte América de Puerto Rico y la bahía de Manila.

Agrégase que Cambon indicó que España no podía retirar de Puerto Rico sus tropas, y Day replicó que Norte América tampoco retiraría las suyas de dicha isla.

Es creencia general que en esta semana suspenderánse las hostilidades.

El ministro de la guerra general Alger proyecta visitar á Puerto Rico.

Confirmacion

Santiago de Cuba, 4—Confírmase que Calixto García derrotó á los españoles tomando á Mayarí.

Agrégase que concedió á la guarnicion de Manzanillo retirarse de la plaza conservando sus armas.

Cuatro españoles sorprendidos en Reforma envenenando algibes, entrególos Calixto García á un consejo de guerra quien fueron fusilados.

Fiebre amarilla

Santiago de Cuba, 4—En los hospitales desde el martes hubo 501 nuevos casos, 705 altas y 7 defunciones.

Gravedad del asunto Dreyfus

Paris, 4—El presidente Faure vino expresamente del Havre á presidir un consejo de gabinete cuyo resultado se mantiene en completa reserva.

Sin embargo corren rumores á último momento que la causa de la reunion de gabinete es la gravedad del asunto Dreyfus presentado bajo nueva faz.

ULTIMA HORA

MIEDO Á LA FIEBRE

Santiago de Cuba, 5.—Los oficiales norte-americanos presentaron una exposicion al general Shafter pidiendo sean reembarcadas las tropas que están amenazadas inútilmente de ser diezmadas por la fiebre amarilla y otras enfermedades.

Las órdenes de reembarque que se reciban serán festejadísimas.

(TELEGRAMAS RETARDADOS)

Bolivia

Sucre, 3—Ha fallecido el coronel Pareja que en el año 1883 llevó á cabo una expedicion desde Tarija hasta la Asuncion del Paraguay.

Brasil

Rio Janeiro, 3—El primer acto del gobierno del doctor Campo Salles será que el Banco de Estado disponiendo de un capital en oro haga una emision de billetes garantida con los bonos que llegarán pronto de Lóndres, consecuencia de la operacion financiera celebrada en París y Lóndres.

El diario *A Tribuna* ha revelado que los autores del doble asesinato Ladera Castro, fueron los mismos que atentaron contra Nicosia Toto redactor del *Journal do Brasil* por orden de la policía. El redactor de *A Tribuna* señor Bartolomé [illegible] la prision de esto hecho [illegible]. Los diputados opositores protestaron [illegible].

Expedicion antártica

Christiania, 4—Zarpó hoy para Lóndres el vapor Southern Cross, para completar el equipo destinado á la expedicion antártica de Borgrevinche que vá á bordo de dicho buque.

Condena de un periodista

Paris, 4—En el juicio seguido al redactor del *Petit Journal* Judet, por el abogado Labori en representacion de Zola, el tribunal competente condenó á Judet á pagar dos mil francos de multa. Igual condena sufrió el gerente del *Petit Journal*, teniendo además que pagar ambos cinco mil francos por daños y perjuicios.

Labori instaurará otro nuevo proceso á Judet, por injurias al padre del fecundo novelista.

Entierro de Bismarck

Friedrichsruhe, 4. El calor canicular aquí reinante obligó á adelantar la fecha del entierro de Bismarck, el que tendrá efecto el sábado próximo.

Memorias de un canciller

Berlin, 4—*Algemeine Zeitung* declara que Herbert Bismarck accedió á la publicacion de tres tomos de memorias de su ilustre padre.

Malas cereales

Londres, 4—*The Standard* publica telegramas de Estados Unidos anunciando que este año el trigo de invierno norteamericano será malo y escaso este año.

Los carlistas

Londres, 4—La *Exchange Telegraph* inserta un despacho de Bayona hablando de la situacion interna de España, la cual dice es delicada, asegurando que en la provincia de Lérida es grave el levantamiento carlista que el gobierno trata de ocultarlo.

Interesantes revelaciones

Londres, 4—*Daily News* anuncia que segun noticias de Berlin, Bismarck en sus últimos momentos encargó á sus amigos la publicacion detallada de la forma cómo se produjo su caida, cuando el jóven y actual emperador Guillermo al poco tiempo de subir al trono se desentendió de sus consejos y llamó á regir los destinos del imperio al canciller Caprivi.

Campaña fácil

Ponce, 3—El generalísimo Miles, dice que, apesar de la confianza que tiene en sus fuerzas y experiencia, no se figuró fuera tan fácil su campaña en Puerto Rico, la cual se convierte en un verdadero *pic-nic*.

Los alcaldes de los pueblos donde no hay tropas españolas, se adelantan á ofrecerse á los jefes de las columnas y hasta dicese que avanzan caminando en carruaje algunos oficiales.

No se precisan buques

Washington, 4 — El ministro de marina Longo comunicó á los agentes de la Compañía Americana que pronto le devolverá los vapores Saint Paul y Saint Louis, armados en Abril último, pues se hace tan fácil la guerra por mar para Norte América, que ya no los precisa.

Más conferencias—Gran ansiedad

Madrid, 4—Además de los personajes citados en mi telegrama anterior, Sagasta llamó para conferenciar respecto á la paz á los Weyler, Polavieja y Chinchilla.

La ansiedad en el público no tiene límites, máxime con la censura de la prensa que no publica noticias al respecto.

Madrid, 4 Desencadenóse una asoladora tormenta en diversas regiones de España.

Hubo destrozos en varias poblaciones de los cuales se están recibiendo desconsoladores detalles.

Por de pronto sábese que en la provincia de Valencia apretó más la violencia del vendabal, notándose ya en Villamediana, Torquemada, Magar, Villahonillos, y otras localidades cincuenta personas muertas y muchos estragos materiales.

[illegible] Buenos Aires.

LITORAL É INTERIOR
(De nuestros corresponsales)

CENSURAS DE "EL PAYSANDÚ"
MAESTRO DE ESCUELA POLITIQUERO
MANEJOS DEL COLECTIVISMO

Otras informaciones

Paysandú, 4—A El Siglo—Montevideo—El periódico *El Paysandú* ha iniciado una campaña contra la Comision Extraordinaria Administrativa á causa de la forma en que se ha realizado el llamado á propuestas para el servicio del alumbrado eléctrico de esta ciudad.

El diario citado recrimina á la corporacion de haber procedido con odioso favoritismo aceptando una propuesta cuando existía otra mas ventajosa para los intereses del municipio.

La acusa además de falta de competencia mencionando el pliego de condiciones que dice es lleno de dislates. Agrega que en la sesion en que se resolvió esto, solo asistieron cinco de los miembros de la Comision.

—Se ha publicado en la prensa de que un maestro de escuela, no obstante las disposiciones vigentes, se mezcla activamente en las cuestiones políticas señalándosele como acaparador de boletas.

—Ha partido para la capital, llamado por el gobierno, el comandante Vazquez.

—Tambien irá á esa capital el receptor de Aduana de quien dicese que cesará en el desempeño de ese puesto.

—Esperábase se produjera la renuncia del coronel Borches del cargo de jefe político del departamento.

Este rumor causó buena impresion en el Departamento.

—La Comision E. Administrativa se suscribió con [illegible] mil pesos para la exposicion agraria que va á celebrarse en esta ciudad.

—La venta de Abasto [illegible] mes próximo pasado la cantidad de [illegible] y ocho pesos.

—Los periódicos de la vecina ciudad argentina, Colon, aseguran que continuamente llegan allí á nuestros colectivistas procedentes de Paysandú, que desembarcan en diversos puntos de la costa tomando toda clase de precauciones para no ser conocidos.

Los mismos periódicos agregan que Paysandú es el centro de los trabajos que se actualmente están consagrados esos elementos.—*Corresponsal.*

FALLECIMIENTO DE UNA RELIGIOSA
Movimiento electoral

Nueva Palmira, 4—A El Siglo—Montevideo—Dejó de existir anoche Sor Dolores, hermana de la congregacion de San José.

Hoy se efectuó el sepelio formando en el numeroso cortejo varias congregaciones religiosas.

—Con los ciudadanos inscriptos hoy alcanza el registro cívico en esta seccional número de 341.

—Tiempo nublado y húmedo.—*Corresponsal.*

EL PUERTO DE LA PALOMA
OBRAS NECESARIAS
ALARMAS EN ROCHA
EL 25 DE AGOSTO

Rocha, 4—A El Siglo.—Montevideo.—El vapor Tabaré está procediendo con lentitud á la descarga de su cargamento debido á la falta de muelle y de galpones de depósito.

El gobierno se preocupa, lo que parece, de disponer la construccion de esas obras de imprescindible necesidad.

—Se trata de organizar festejos para rememorar el aniversario de la independencia nacional. Para dirigir los trabajos tendentes á ese objeto se ha formado una comision presidida por el doctor Cibils.

—Producen aquí sensacion los rumores que circulan sobre próxima revuelta, desbastando al comercio y á todos los que tienen intereses que perder.

—Comienza á hablarse de pasar al Brasil las caballadas en vista de los preparativos que se notan en el elemento oficial.

—Continúa el mal tiempo.—*Corresponsal.*

EL COMANDANTE BOLAÑA
Menor herido
PARALIZACION DE NEGOCIOS
CONTRIBUYENTES REMISOS

San Fructuoso, 4—A El Siglo—Montevideo.—Los vecinos de la 2.ª seccion hacen trabajos para que el comandante Bolaña no prosiga en la renuncia del cargo de comisario de [illegible].

—El menor Horacio Antunez fué herido ayer de una puñalada por otros dos menores [illegible].

...toridad ha tomado la intervencion que le corresponde en este hecho.

—Los vendedores de aves de corral se quejan de las trabas que la policía les impone dificultándoles el ejercicio de su industria.

—Los estancieros alarmados con los rumores de próxima revolucion suspendieron toda operacion de compra de ganado.

—Se han producido denuncias de no haber satisfecho algunos estancieros del departamento el impuesto de Contribucion Inmobiliaria.

—Recien han comenzado aquí los agricultores la siembra del trigo. La tardanza se debe á las frecuentes lluvias.

—Se está procediendo á la contratacion del personal para la compañía urbana que se está organizando aquí.—*Corresponsal.*

AGENCIA HAVAS

España y Estados Unidos

New York 4—*El New York Journal*, anuncia para hoy ó mañana á mas tardar el ataque de Manzanillo, plaza importante de la provincia de Santiago de Cuba, por varias columnas cubanas bajo las órdenes del general Calixto García. Al mismo tiempo dice el *Journal*, que es posible que el jefe de la guarnicion de Manzanillo evite el ataque rindiéndose con condiciones honrosas.

Washington 4—El general Miles jefe de las fuerzas Norte Americanas en Puerto Rico ha telegrafiado á la secretaría de guerra que en esta semana quedará establecido el sitio de la capital de la isla.

Se cree que la escuadra de Sampson que se encuentra frente á San Juan de Puerto Rico, comenzará el bombardeo de esa plaza apenas haya sido ésta rodeada por las tropas del general Miles.

New York, 4—Comunican de Washington que en la secretaría de guerra se recibieron comunicaciones del general Schafter, anunciando de que el total de los enfermos que existen en los hospitales de Santiago de Cuba ascienden á 4290. La mayor parte de ellos están atacados de fiebre amarilla.

Nueva York, 4—El *New York Herald* y *The Tribune* publican en sus números de hoy telegramas anunciando que el gobierno de Madrid acepta las condiciones propuestas por el gobierno de Washington para la celebracion de la paz.

Otras noticias llegadas á esta ciudad y telegrafiadas desde Washington permiten asegurar que la paz será firmada en breve.

Madrid, 4—El consejo de ministros se reunió esta tarde bajo la presidencia de la Reina Regente.

El señor Sagasta, presidente del consejo, hizo una larga relacion de la situacion actual de las negociaciones de paz y al terminar declaró que nada de definitivo habia sido arreglado todavía.

Esta noche el señor Sagasta celebrará varias conferencias con importantes personajes políticos, que han sido convocados por el primer ministro, á fin de cambiar ideas sobre las negociaciones de paz.

Es creencia general en los centros políticos de esta capital, que apesar de que el gobierno juzga las condiciones propuestas por los Estados Unidos demasiado duras, se firmará la paz.

Madrid, 4—Corre con insistencia en esta capital que el ministro de la guerra, general Correa, recibió hoy un telegrama del general Augustin gobernador de Filipinas, en el cual este jefe declara que la situacion en Manila es desesperada y que no puede resistir mas tiempo al bloqueo establecido por las fuerzas norte americanas y las de los insurrectos á órdenes de Aguinaldo.

A consecuencia de esta noticia se espera aquí de un momento á otro el anuncio de la rendicion de la plaza de Manila.

El general Augustin en su telegrama habria tambien declarado que la situacion de las diferentes corporaciones religiosas es muy crítica, pues en el caso de que la ciudad de Manila se entregue al enemigo es cosa segura que los tagalos asesinarán á todos los frailes y curas que encuentren á mano.

New York 4.—Comunican de Washington que el gobierno ha recibido el aviso oficial de que el puerto de Ponce ha sido reabierto á los buques extranjeros.

Nueva York, 4—Noticias de Puerto Rico anuncian que el consejo de guerra ha juzgado y condenado á muerte al coronel San Martin, por haber éste abandonado la plaza de Ponce sin haber librado combate al enemigo.

El coronel San Martin ha sido fusilado hoy mismo.

El capitan Puiz que habia sido tambien condenado á muerte se ha suicidado en su prision.

Washington, 5—En los círculos del gobierno asegúrase que se recibirá oficialmente la res...

coronas en nombre de las colectividades al... nes, de Buenos Aires y de Montevideo.

Las colectividades alemanas de Rio Gr... Santos y San Pedro han hecho lo mismo.

La familia del ex-canciller continúa recib... grandes cantidades de telegramas y cart... condolencia.

La reina de Dinamarca

Copenhague, 5.—Reina gran inquietud e... capital sobre el estado de salud de la reina...

Exposicion de Turin

Roma, 5—La exposicion de Turin sig... niendo un éxito extraordinario...

En la Cámara de los lords

Lóndres, 5—En su sesion de ayer la C... de los lords ha rechazado un proyecto... sobre las vacunaciones apesar de la resi... que hizo el marqués de Salisbury.

Noticias Argentinas

Buenos Aires, 4—La legislatura de Ent... votó la ley autorizando al ejecutivo á... anualmente 100.000 pesos en la compra d... llas de trigo y lino...

...debe hallarse siempre completo, sin que por ningun pretexto figuren en el nombres supuestos ó existan de menos».

Así lo dice un colega minuano.

La verdad es que la recomendacion es una redundancia dentro del órden de los principios administrativos.

Sigue con toda actividad, nos escriben de Minas, el laboreo de las tierras para la siembra de trigo. Los temporales de Junio y Julio entorpecieron sensiblemente esa labor agrícola.

CASA DE GOBIERNO

El presidente y los ministros concurrieron ayer á palacio, ocupándose de los asuntos de trámite y celebrando acuerdos parciales.

S. E. se retiró á la hora de costumbre, sin que se hubieran producido mayores novedades.

—El doctor Mendilaharsu envió una nota al Poder Ejecutivo aceptando el cargo de ministro de Relaciones y manifestando que mañana concurrirá á prestar juramento, con arreglo á lo que determina el decreto.

—Habiendo renunciado el pesador de la Aduana señor Reyes ha sido nombrado en su reemplazo el señor A. Machiavello.

—Parte hoy para Artigas el revisador de Abasto en ese departamento señor Bautista Zamacois.

—Varios vecinos de la Colonia se han dirigido al Ministerio de Hacienda pidiendo el nombramiento del señor Suarez oficial 1.º de la Administracion de Rentas en aquella ciudad para el cargo de administrador mientras siga suspendido el señor Belo.

—La comandancia de Marina comunicó al Ministro de Guerra que la Suarez ha desempeñado la comision de conduccion del armamento enviado desde Fray Bentos. El jefe de esa cañonera visitó al Ministro de la Guerra y le dió cuenta verbal del desempeño de esa comision.

COMISION DE SUELDOS

La Comision E. Administrativa pasó una nota á la Comision de Sueldos poniendo en su conocimiento el estado de sus trabajos sobre escalas, clasificaciones y categorías de empleados y sueldos de todas las dependencias municipales, de acuerdo con el proyecto del doctor Pena presentado á la comision que este ciudadano preside.

Este proyecto, en armonía con el criterio que ha observado la Comision Extraordinaria Administrativa, será tratado en la Comision de Sueldos, en su sesion de mañana.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios—Han solicitado contraer enlace las siguientes personas:

Avelino Rivero, oriental, 35 años, soltero, con Baldomera Diaz, oriental, 20 años, soltera.

Pasion Godoy, oriental, 40 años, soltero, con Josefa Baa, española, 31 años, soltera.

Jacobo Rioso, español, 31 años, soltero, con Benita Nogueira, española, 37 años, viuda.

Defunciones—Carmela Lenota, oriental, 27 meses, Lavalleja s/n...

—El jefe del batallon 24 de Abril 3.º de Cazadores comunica haber sido dado de alta en el Hospital de Caridad en el dia de ayer, el soldado del cuerpo de su mando Isidoro Lima, que se encontraba en asistencia en dicho establecimiento.

—El mismo jefe solicita autorizacion para dar de baja al soldado Joaquin Agustin, por cumplido, siendo reemplazado por el de igual clase Luis Benitez, que ingresó en calidad de voluntario.

Causa del comandante Del Perez—El juzgado militar de Instruccion de 2.º turno pasó en vista al fiscal teniente coronel Gonzalez, la causa seguida al de igual clase don Lorenzo Del Perez.

SPORT

Ciclismo

LA PREMIÈRE DEL VELOZ CLUB URUGUAYO

EL PARTIDO DE AYER

CARRERAS SUSPENDIDAS

Otro sport que dia á dia adquiere mayor desarrollo en Montevideo como en todos los grandes centros del mundo, es el ciclismo. Se cuentan por millares el número de aficionados al higiénico ejercicio del pedal, y no es solo en los velódromos sino tambien en las calles, en los paseos, en los caminos públicos, que se vé cruzar como flechas á los *amateurs*, tendidos sobre sus máquinas rápidas.

En Montevideo habia hasta ahora dos *clubs* del género: el Nacional de Velocipidistas y el Ciclista Uruguayo, que nos han brindado brillantísimas fiestas de las que se conservan gratos recuerdos.

Recientemente ha venido á agregarse á aquellos centros el Veloz Club Uruguayo, ultimamente fundado que inaugura sus carreras el próximo domingo.

Al efecto, la comision directiva de dicha sociedad ha resuelto organizar para pasado mañana (si el tiempo lo permite) un gran Handicap que deberá correrse á las 3 p. m. en el camino nacional que va á Colon: es decir, desde la Cuchilla de Juan Fernandez hasta la Plaza de Colon.

Por ser la primera carrera que organiza el Club, esta llevará el nombre de «Premio Inauguracion». Los vencedores serán obsequiados con cuatro magníficos premios, siendo el primero una artística medalla de oro y plata. Además los señores Victorio Valobra y Alejandro Sacchetti han donado, el primero una riquísima camiseta de carrera y el segundo un gorro y un látigo de fantasía.

He aquí las condiciones de dicha carrera:

Premio Inauguracion—Tiro 5.400 metros—Nómina de los corredores y ventajas: 1 Alberto Rovira saldrá á las 3 p. m.; 2 Jaime Roqueta á las 3 p. m.; 3 Luis Eataste á las 3 p. m.; 4 Francisco Guinovart á las 3 y 1 minuto; 5 Juan Parodi á las 3 y 1 1/2 id; 6 Luis Rebay á las 3 y 2 id; 7 Enrique Galceran á las 3 y 2 1/2 id; 8 Miguel Jaume (hijo) á las 3 y 3 id.

Jueces de salida—José Fernandez y Miguel Jaume Barceló.

Jueces de llegada—Alejandro B. Fiol y Alberto Monteverde.

Comisarios—Manuel Coto, Juan Aguerre, Agustin Carlevaro, Juan Caulin y Alejandro Sacchetti.

Jurado—Enrique Queirolo, Antonio Revello y Victorio Valobra.

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

A CARGO DE LOS DOCTORES VAZQUEZ, SALVAÑACH Y FEIN

Dia 4

Trámite.—Martinez y Peirano; Amaro da Porcincula y Souza; Caja de Crédito Uruguayo y Montero; Fleurquin y concurso Portillo; nueve causas criminales; Banco Nacional y sucesion Torres; testamentaria Juan P. Leonard (2).

Interlocutorias.—Farinha y Urrutia; sucesion Francisco del Castillo; Olid y Aguerre; una causa criminal; concurso Fulgencia B. de Aguilar; testamentaria Juan P. Leonard.

Definitivas.—Ortiz de Champagne con Palleja; Ximenez de Suarez y testamentaria Leonard.

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno

A CARGO DE LOS DOCTORES PIERA, ALVAREZ Y GONZALEZ

Dia 4

Trámite—Farini con Agorio; Elvira V. de Vivas con Antonio Pino, terc. J. A. Smith; suces. Martinez con Rodriguez; Baptista de Oliveira con Ibargoyen y otros; Genovese con Stajano, 12 en criminales.

Interlocutorias—Rafaela Rodriguez con suc. Cardozo é inc. Hernando.

Augusto Dupont, Secretario.

Juzgado Nacional de Hacienda

A CARGO DEL DOCTOR FRANCISCO M. CASTRO

Dia 4

ESCRIBANÍA DE HACIENDA

Trámite—Manuel Scanavino, auxiliatoria; Juan Miraballes y otros, denc.; Walker con fisco, suc. de Liboria O. de Alegre; Luis A. Lupi, denc.; Laura Buenaventura de Zarazola con fisco; Alejandro Mac Vicar, denc.

Interlocutoria—Julio Kiefer, denuncia.

Francisco Saez, Escribano de Gobierno y Hacienda.

ESCRIBANÍA DE ADUANA

Trámite—Antonio Clives Machado; Joaquin A. Prado y otros, sumario; Florisman Corbo, id...

---

facio de Pinedo en la que figura la not... mera tiple señorita Matilde Pretel... concertador y director don Francisco... quez.

Hoy viernes 5 de Agosto de 1898, pri... cion de moda, se representará lo sig... «El señor Luis el Tumbon». 2. «El gru... «La viejecita».

Teatro San Felipe—Temporada... no de 1898.—Gran compañía de zarzuela... lírica dramática española dirijida por... actor don Enrique Gil.—Maestro direct... certador don Luis Reynoso.—Espectác... secciones.

Hoy viernes 5. Gran funcion de gala... y á beneficio de la primera tiple señor... na Sanchez.

PRIMERA SECCION—«La caza del oso.»
SEGUNDA SECCION—«La revoltosa.»
TERCERA SECCION—«Agua, azucarillos... diente.»
CUARTA SECCION—«El santo de la Is...

Teatro Cibils—El juéves 4 del... última funcion de los Fantoches Hold...

Teatro Cibils—Próximamente deb... gran compañía ecuestre, acrobática y z...

Teatro Odeon—Calle Cerro entre... quista y Buenos Aires—Compañía cóm... italo-uruguaya. Director: E. Montefus... cion todas las noches—Entrada 0.10 ct... reservadas 0.10 id.

Cervecería Saturno—Despacho d... Plaza Cagancha núm. 4 y 5—Concierto... ves y domingos.

AVISOS DEL DIA

Ferro Carril Central del Uruguay

Se avisa á los corredores y al comercio que la Compañía alquila piezas para escritorios en la Estacion Central.
Tambien alquilará el local que ocupaba el Correo, siempre que convenga.
Dirigirse á la Administracion. 1502

BANCO DE COBRANZAS

Locacion y Anticipos

MISIONES Y SARANDI

Se avisa á los señores accionistas que desde esta fecha se pagará el dividendo correspondiente al primer semestre de este año.
Montevideo, Julio 21 de 1898.
1472-ag.7 *El secretario.*

Confitería y Café

LAS DELICIAS

DE AZNAREZ Y SARASATE

CALLE 18 DE JULIO NÚM. 35

ENTRE ANDES Y CONVENCION

Los dueños de este nuevo establecimiento tienen el honor de participar á sus numerosas relaciones y al público en general, que la casa será una verdadera especialidad en los ramos de confitería y repostería, los cuales se hallarán á cargo del señor Emilio Sarasate que por espacio de doce años ha estado á cargo de la elaboracion de aquellos acreditados productos en la conocida Patisserie Française.
Las Delicias se halla en condiciones de presentar con toda esplendidez y gusto un completo servicio para casamientos, bautizos, recibos, etc., así como de servir á domicilio todo pedido que se le haga, contando para ello con elementos de primer órden. 1400-ag.9

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»

BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUM. 53, ALTOS prm.

AL COMERCIO

En el Cambio **Banco Ruso** se presta oro cobrando **medio** por ciento mensual en garantía de plata nacional.

CALLE ZABALA NÚM. 66

FRENTE Á LA BOLSA

1532-st 1.°

DINERO

Hay para colocar cualquier cantidad sobre campos ó casas á interés módico.
Ocurrir á Wilson Hnos, Cerrito número 148.—Montevideo. 1340-ag.30

SE ALQUILA

La espléndida y confortable casa de bajos, para familia, ocupada por el señor Eugenio Darrée, por ausentarse del país, calle Sierra 123 A.
Tiene: Sala, ante-sala, escritorio, 6 dormitorios, comedor, ante-comedor, cuartos toilette, costurero, baño, cuarto de plancha, cocina grande, despensa, 6 cuartos servicio, sótano, gas, aguas corrientes, algibe, campanillas eléctricas, 3 patios, dos cubiertos con claraboyas y sus toldos, etc.
Los trenes Reducto y Oriental á la puerta.
La casa puede visitarse todos los dias de 1 á 4 p. m.

SE REMATARÁ

El espléndido mobiliario de dicha casa y se recomienda los juegos de sala, dormitorios, comedor, etc., y servicios completos de porcelana Limoges, cristal Baccarat y platina Christofle. Tambien jarrones del Japón y China, en el corriente mes de Agosto, por el señor José B. Gomensoro.

NUEVA SIRENA

DIEZ DIAS DE SALDOS

Desde el 4 al 14 de Agosto pondremos en liquidacion un magnífico surtido de mercaderías de estacion y artículos corrientes, despachados antes de la suba de derechos. No lo detallamos por su gran cantidad, pero en nuestras vidrieras estarán con los precios.
5000 piezas de madrás en saldo marcas de la casa, tambien despachadas antes del aumento de los derechos de aduana.—*Canale hermanos.* 1524-agt.12-2ed.

Banco Italiano del Uruguay

21.° DIVIDENDO

Se invita á los señores accionistas para que concurran al Banco con sus títulos á recibir el dividendo correspondiente al primer semestre de 1898.
Montevideo, Julio 29 de 1898. 1515-ag.15

HENRY COHÉ

137—CALLE PEREZ CASTELLANOS—137

AGENTE DE LA COMPAÑIA

—DE—

Seguros contra incendios

MANCHESTER

LOS SIETE CUADRANTES

RELOJERIA Y JOYERIA

DE

ALBERTO RIECK



Surtido general de relojes y joyas de las mejores fábricas. Todo garantido. Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composturas difíciles.

258—Calle 18 de Julio—258

BANCO BRITANICO

DE LA

AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo,—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2° Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito . . .	£	1.000.000
Id. integrado . .	»	500.000
Fondo de reserva . .	»	300.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437) y Rosario de Santa Fé.
República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	1 %
» » » 30 dias de aviso	2 »
» » » 60 » »	[illegible]
» » plazo fijo de 3 meses	3 »

3 de Junio de 1897.
prm. *W. Kerr Connell.* Gerente.

"EL INSTITUTO"

(SEGUNDO AÑO DE SU INSTALACION)

COLEGIO PARA SEÑORITAS Y JARDIN DE INFANTES

74—RINCON—74

Clases generales, religion y moral, labores, idiomas francés é inglés, piano, solfeo, dibujo y pintura, etc., etc.
Se reciben externas, pupilas y medio pupilas.
Se invita á los señores padres de familia á visitar este espacioso é higiénico establecimiento.
La Secretaría estará abierta todos los dias, excepto los jueves y dias festivos, de 9 1/2 a. m. á 5 p. m.
444-prm. *La directora.*

BARRACA DE FLORENTINO RUIZ

Agraciada, 112 - Figueroa, 190 a

Hay completo surtido de forrajes, maiz, afrecho, pasto, Postes de ñandubay, hierro galvanizado, portland, tierra romana, baldosas, alambres, carbon de piedra, de leña, cal, leña, aserrin para pisos; arena blanca voladora para pisos y otros artículos de construccion. Se compra y vende hierro viejo.
MONTEVIDEO 1209-ag.15

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos y Contra Incendio

FUNDADA EN 1888

CAPITAL PESOS 3:000.000

DIRECTORIO

Presidente, J. J. Amézaga.
Vice-presidente, Pedro Ferrés.
Tesorero, Pedro Rey.
Secretario-gerente, Enrique Algorta y Villademoros.
Vocales: Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, Guillermo Bülow, Leoncio Gandós, Abdon Behenique.
Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de la Aduana; propiedades inmuebles, mobiliarias de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.
Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay.
Horas de oficina: de 10 á 4 p. m.

51—CALLE ZABALA—51

Teléfono 1003 Compañía Telefónica Nacional. Id 152 Compañía de Montevideo. prm.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, rejirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo | Convencional
Por descuentos |

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra **ocho** por ciento anual.
Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.
Montevideo, Diciembre 15 de 1897. prm.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor por medio del óxido de azoe.

163—CALLE CAMARAS—163

(ESQUINA BUENOS AIRES) prm.

COLLÉGE CARNOT

SOUS LES AUSPICES DE LA

SOCIÉTÉ FRANÇAISE D'ENSEIGNEMENT

RUE SORIANO N.° 1.7 ET 129

Directeur: LOUIS PARDES

Enseñanza primaria superior, Comercial y Universitaria.
La enseñanza se hace simultáneamente en francés y en español.
Los discípulos tienen que hablar francés durante el recreo.
SE RECIBEN PUPILOS Y MEDIOS PUPILOS
PRECIOS CONVENCIONALES prm.



Restauracion primitiva del PELO, de la BARBA con el AGUA TURINESA
Devuelve al pelo gris el color de la juventud. Vigoriza la vitalidad, aumenta la hermosura. Influye paulatinamente, no falla nunca, no mancha la piel y es de fácil aplicacion.
DEPOSITARIOS GENERALES
COLOMBO Y FERRUA
Farmacéuticos MONTEVIDEO

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios

Magdeburger

FEUER VERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT

MAGDEBURGO prm.



AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

En virtud de haber terminado el plazo concedido por el aviso respectivo, y en cumplimiento de los artículos 36 y 37 de la ley de la materia, esta oficina, debidamente autorizada, hace saber al público que han sido caducados con esta fecha por no haber planteado las industrias para que fueron concedidos, los privilegios siguientes:
128—Deeve y Ca. de Illinois, útiles mejoras en arados de disco.
130—Compañía Sansinena de Carnes Congeladas de Buenos Aires.
Nuevo sistema é instalaciones para la elaboracion del tasajo.—Montevideo, 1.° de Agosto de 1898.—*Ricardo Sanchez*, director.—*Luis Dupard*, inspector. 1536-ag.11.

Comision N. de Caridad y B. Pública

LLAMADO A LICITACION

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública llama nuevamente á licitacion para la ejecucion de las obras de consolidacion de la armadura del techo de la Capilla del Asilo de Huérfanos, con sujecion al pliego de condiciones y plano respectivo que pueden consultar los interesados en la secretaría general (calle Washington—Hospital de Caridad) todos los dias hábiles de 10 á 4 p. m.
Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado, en el sellado correspondiente y serán abiertas en acto público en la precitada secretaría el lúnes 8 de Agosto próximo venidero á las 4 de la tarde; previniéndose que no se tomarán en consideracion las que no llenen los siguientes requisitos:
1.° Firma y domicilio del proponente, que deberá acompañar un certificado de hallarse inscripto en el registro oficial de constructores.
2.° Firma y domicilio del garante, ó en su defecto, ofrecimiento de una garantía hipotecaria á satisfaccion.
La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Julio 29 de 1898.—*La Direccion.*

Direccion General de Correos y Telégrafos

AVISO

Debidamente autorizada por el Superior Gobierno, la Direccion General ha modificado el art. 55 del Reglamento de la Ley de 30 de Mayo de 1893 relativo á la prohibicion del giro á descubierto, en la forma siguiente:
«Art. 55. Queda prohibido el giro á descubierto con excepcion de los telegráficos, cuyo valor «no podrá exceder de las sumas disponibles en «las oficinas sobre las cuales se gire. El importe de los que cada oficina expida deberá ser «remitido á la que deba pagarlos, por primer «correo, y simultáneamente con las fórmulas «respectivas. La concesion de giros telegráficos «dependerá de la existencia de fondos de las «oficinas para donde se solicitan, segun prévia «consulta que hará por telégrafo la oficina giradora. Para los que solicitan giros telegráficos, será de su cuenta ademas de los derechos «correspondientes, el costo del telegrama que «el giro requiera para su expedicion. El telegrama de prévia consulta á la oficina sobre la «que deba girarse y la contestacion de ésta, será «tambien de cuenta del solicitante, cuando á falta de líneas nacionales haya que valerse de las «particulares.»
Desde el 1.° de Agosto próximo las oficinas autorizadas para el servicio de giros postales dependientes de esta Direccion Central, admitirán giros telegráficos de conformidad con el artículo referido.—Montevideo, Julio 29 de 1898.
Por la Direccion General.—*Jacobo D. Varela*, secretario. 1511-agt.7.

Direccion de Cementerios

Amenazando derrumbe la pared Oeste del 1.er cuerpo del Cementerio Central, esta Direccion, competentemente autorizada por la Comision E. Administrativa, llama por última vez, á los propietarios de los nichos que están sobre esa pared, para que dentro del plazo de quince dias, á contar desde esta fecha, procedan á retirar los restos, depositándolos en otros locales del establecimiento, bajo apercibimiento de mandar hacer la traslacion por cuenta de los interesados.—Montevideo, Julio 25 de 1898.—*La Direccion.* 1491-ag.13.

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.
En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.
En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Julio 25 de 1898.—*La Direccion.* 1495-ag.25.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Mayo 3 de 1898.—Esta Direccion debidamente autorizada por la H. Comision Extraordinaria Administrativa, y de acuerdo con disposiciones vigentes, previene á todos los propietarios de terrenos sin cercar ó que requieran terraplen por hallarse á más bajo nivel que el de las calles de la zona de la ciudad limitada al Norte por el Arroyo Seco, al Sur por el mar, al Este por las calles Agraciada, Sierra y Juan D. Jackson y al Oeste por la Bahía, que deben proceder á la ejecucion de esas obras dentro del plazo de sesenta dias, contados desde la fecha, bajo apercibimiento de mandarse hacer por contratista y por cuenta de la propiedad.
Fuera de esta zona que es la primera que señala esta Direccion, se indicarán los casos que requieran de inmediato la aplicacion de esta medida.—*Jaime Mayol*, director—*Augusto Ximeno*, secretario. 1110-pm.-ed.m.

Montevideo, Mayo 20 de 1898.—Considerando que la formacion de barrios dentro del límite de la ciudad, que se extiende al Norte hasta el Arroyo Miguelete y al Este hasta el Camino de Propios, si no consultan las necesidades presentes ó futuras de la circulacion pública y no obedecen en el trazado y direccion de sus calles á ninguna norma regular ni á ningun dictado respecto de la higiene y orientacion que deba darse á los edificios que quieran construirse, ocasionarán perjuicios de consideracion á los intereses de la comunidad, esta Direccion competentemente autorizada por la Comision Extraordinaria Administrativa, llama la atencion de los propietarios que se propongan construir edificios, que deben solicitar previamente las delineaciones que correspondan á las calles del amanzanamiento proyectado que ha merecido aprobacion del Poder Ejecutivo, de manera que queden establecidos en una forma regular, que haga innecesario demolerlos cuando se practique la apertura de dichas calles. Los que edificaren sin el permiso correspondiente en cualquiera de los parajes amanzanados, no tendrán derecho á indemnizacion por esas construcciones.—*Jaime Mayol*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario. 1111-pm-ed.m.

Montevideo, Mayo 16 de 1898.—Por disposicion del Ministerio de Gobierno y de la H. Comision Extraordinaria Administrativa, se hace saber al público que la tarifa de balsaje en la barra del Rio Santa Lucía, conforme á la concesion otorgada á don José Etchenique en 15 de Setiembre de 1863, es la que establece la Ley de 27 de Junio de 1881.
Esa tarifa es la siguiente:

Para los rodados	$	0.40 cents.
Para las personas que transitan á caballo . . .	»	0.12 »
Para cada animal suelto . . .	»	0.02 »

Por lo tanto la persona á la cual le sea exijido el cobro de otra cantidad mayor á la prefijada podrá resistir su pago solicitando el auxilio de la fuerza pública si lo cree conveniente.—*Jaime Mayol*, director—*Augusto Ximeno*, secretario. 1077-perm.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Fructuoso José Vicente de Miranda citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 2 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 1542-nv.6

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Palacios, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 2 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, Escribano Público. 1543-st.4.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 18 del corriente Agosto á las 3 de la tarde y en las puertas de este Juzgado calle Rincon número 63, se vá á proceder á la venta en pública almoneda de los siguientes bienes: 1.° Seis hectáreas 759 metros y 28 decímetros de campo de chacra en el Departamento de Canelones, paraje denominado Canelon Chico, ó sea la fraccion número 2 del plano levantado en Diciembre de 1897 por el agrimensor don Francisco J. Roy, linda por el Norte 218 metros sobre campos de don Venancio Gutierrez, al Sur 27 mts. 25 cts. sobre campos de doña Rosalía Deleon; al Este 274 metros 15 centímetros sobre la fraccion número 3, y al Oeste 274 metros 15 centímetros sobre la fraccion número 1, tasado en 370 $ 631 mls. 2.° Seis hectáreas 759 ms. y 28 decímetros de campo en el mismo paraje que el anterior ó sea la fraccion núm. 3 lindando al Norte 203 metros, 50 cents. con campos de don Venancio Gutierrez, al Sur 203 metros 70 cents. sobre campos de doña Rosalía Deleon; al Este 308 metros, 70 cents. sobre la fraccion núm. 4 y al Oeste 303 metros 75 cents. sobre la fraccion núm. 2. Tasado en 370 pesos 631 mils; y 3.° Seis hectáreas, 759 metros 28 decímetros de campo en el mismo paraje que los anteriores, lindando al Norte 185 metros 50 cents. sobre campos de don Venancio Gutierrez; al Sur 191 metros 35 cents. sobre campos de doña Rosalía Deleon; al Este 328 metros 75 cents. sobre la fraccion núm. 5 y al Oeste 338 metros 70 cents. sobre la fraccion núm. 3. Tasado en 370 $ 631 milésimos.
Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de sus respectivas tasaciones, que se manda vender en los autos testamentarios de doña María de las Nieves Rodriguez de Bentancour, y que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta consignará el 10 % á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Agosto 1.° de 1898.—*Juan C. Zolla*, escribano público. 1541-agt.18.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Merlo, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados en ella por otro concepto para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 30 de 1898.—*Justo P. Linares*, Escribano Público. 1535-st-1.°

Por disposicion del señor juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Danjeau de Andraud, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados en ella por otro concepto para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 29 de 1898.—*Justo P. Linares*, actuario. 1518-ag.30

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Frontini, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 21 de 1898.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1497-agt.20.

Por mandato del señor juez Ldo. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Ismael Suarez da Silva, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Julio 20 de 1898.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 1463-ag.25

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Mercedes Saavedra de Pintos, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 1.° de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 1361-ot.2.

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que por auto de fecha 27 de Julio pasado se ha declarado que la efectiva cesacion de pagos del fallido don Juan P. Cestau data desde el 2 de Mayo de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1458-ag.12

Por mandato del señor juez Ldo. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Juan Cividanes para que dentro del término de 90 dias comparezca á estar á derecho en el juicio que le promueve la sindicatura del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas sobre ejecucion hipotecaria,—y tambien para llenar el requisito constitucional de la conciliacion, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 22 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1479-st.23

De mandato del Sr. Juez Ldo. de Comercio de 2.° turno Dr. D. Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á D. José M. Perez, para que dentro del término de noventa dias comparezca á este Juzgado calle Rincon núm. 67, á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado D. Luis Zalacain á practicar el reconocimiento de una firma y á llenar el requisito de conciliacion todo bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 11 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1025-ag.18

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Cipriano Cabrera, para que por sí ó por medio de apoderado constituido debidamente, comparezca ante este Juzgado calle Rincon núm. 67, dentro del término de noventa dias, á estar á derecho en el incidente sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 4 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 950-ag.5

Juzgado de Paz de Dolores

Por mandato del infrascripto juez de Paz de la tercera seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber: Que ha sido declarada abierta la sucesion intestada de don Andrés Condinanza, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos á ella, á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, Junio 13 de 1898.—*German J. Schweizer.* 1263-ag.22.

REMATES

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 7 de Agosto.
Los muebles que adornan la casa habitacion de don Arístides Delle Piane, calle Olimar 34, entre Paysandú y Uruguay.
A la una de la tarde procederemos al remate de todos los muebles, cuyo detalle es el siguiente:
SALA—Dos espejos marco dorado, un juego con once piezas, de nogal y brocato, sofá, dos sillones, dos butacas y seis sillas, con sus fundas, dos etageres, dos columnas con mayólica, mesitas doradas, mueblecitos, cuadros al óleo, adornos, jaula dorada, alfombrado de tripe, etc.
DOS DORMITORIOS—Con muebles de nogal, ropero de tres cuerpos, italiano, con espejo, camas para una persona, id para niños, mesas de noche, cuadros, lámparas, roperos con y sin espejo, cómoda, toilet, etc.
COMEDOR—Juego extranjero de nogal y roble, aparador trinchante y mesa para 12 cubiertos, doce sillas con sofá y dos sillones de nogal con asiento y respaldo de esterilla, un juego loza piedra inglesa, cristalería, una buena heladera, cuadros etc.
VARIOS—Un buen violin, un apero completo una montura inglesa para señora, máquina de coser, dos valijitas de cuero, libros de modas id música, etc.
PARA ESCRITORIO—Un magnífico Diccionario General Etimológico de la Lengua Española en 5 tomos, por Roque Barcia; un globo terráqueo, un plano de Montevideo, libros, etc.
La casa estará abierta el dia del remate desde las 9 de la mañana. 1517 ag.3

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 5 de Agosto, en el salon calle Zabala 52, frente á la Bolsa.

10.000 árboles y plantas

Procedentes del conocido establecimiento Margat hnos., fundado en el año 1843.
A la 1 de la tarde en punto daremos principio al remate de una gran coleccion de plantas de adornos y flores para jardines, patios, vestíbulos y salones como ser: camelias, magnolias, cycas, helechos, latanias, chamarops, oleas fraguas, diosmas, variedades de palmas y coníferos.

ÁRBOLES FRUTALES

Todos injertados con el mayor esmero; naranjos de ombligo, id tangerinas, limon real y de todo el año, limas dulces, toronjas, olivos injertados, de muchas variedades, durazneros, ciruelos, cerezos, parales, manzanos, higueras y otras clases que estarán á la vista. 1517-jl.30

Laugarou y Vallaro

EL MIERCOLES 10 de Agosto. En el salon calle Zabala 26, entre 25 de Agosto y Piedras.

Arboles y plantas

Procedentes del acreditado establecimiento de don Domingo Basso.

UNA NOTABLE COLECCION!

Plantas para jardines, patios, vestíbulos, etc., árboles frutales y florestales.
Olivos italianos.
Novedad del durazno gran monarca de 1898.
A la una de la tarde, daremos principio al remate de un espléndido lote, cuyo detalle es el siguiente: helechos, palmeras, rosales, jazmines, camelias, diamelas, azaleas, etc., etc., perfectamente envasadas.

ÁRBOLES FRUTALES

De todas clases, de las mejores variedades del país y extranjeras.
Gran variedad de durazneros.
Habrá paquetes de 50 y 100 árboles frutales surtidos para trasportarlos á grandes distancias sin que sufran las plants; tambien habrá paquetes en las mismas condiciones, con eucaliptus, acacias, etc., etc., y árboles florestales. 1550-ag.4

Laugarou y Vallaro

A LOS ESTANCIEROS

ANIMALES DE RAZA

EXPOSICION

Para venta particular en nuestro local el Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim.
Carneros de la afamada raza Romny Marsh, procedentes de la *New Zealand and Australian Land Company. Ld.*
DUNDAS, toro puro de la raza *Durham*, nacido el 23 de Febrero de 1897, importado de Inglaterra, por el vapor inglés Horace.
La sangre de este animal es de primer órden, Durham Cruickshank, la mas apreciada en Inglaterra.

PROCEDENTES DE LA MUY ACREDITADA CABAÑA PLÓMER

14 hermosos carneros raza Rambouillet, establecimiento de los señores Lozano hnos. (República Argentina.)

PRÓXIMAMENTE RECIBIREMOS

10 espléndidos toros de la raza Durham y Hereford, procedentes de Nueva Zelandia.
20 carneros Lincoln id id.
Por informes, ocurrase á nuestro escritorio, Cerrito 157. 1551ag.15

Alejandro Montautti

Importante remate de muebles en la calle Zabala número 155.

EL VIERNES 5 DE AGOSTO

A la 1 p. m.

Del lujoso mobiliario perteneciente al señor don Arturo Leroyer por ausentarse del país.
SALON—Un juego de sala compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas tapizadas en velour de Génes, un espejo ovalado luna cristal biselada, una consola á la rústica con gran espejo, 2 columnos, 2 figuras mayólica, un gran cuadro al pastel por Pe-masilico, 2 grandes cuadros marinas, 2 id al óleo Playas, 2 id id con marco fantasía, una mesita ébano con mármol, 2 tarjeteros bambú de seda y cortinas de punto, una araña de cristal, alfombrado, una rinconera, fantasía, salivaderas, un piano francés marca Henri Hers.
ANTE-SALA—Un juego de sala tapizado en género de fantasía compuesto de 9 piezas, cuatro galerías brocato y cortinas de punto, sillitas de fantasía, columnas, tarracotas, acuarela, alfombrita delante sofá, una araña, etc.
ESCRITORIO—2 bibliotecas nogal, un escritorio ministro, un juego tapizado en marroquí compuesto de sofá, sillones y 6 sillas, una caja fierro marca Victoria.
COMEDOR—Un juego de comedor compuesto de aparador, tres cuerpos con cristales labrados, mesa trinchante con cristalero, mesa para 25 cubiertos y 12 sillas tapizadas en cuero, un juego de porcelana para mesa, cristales, cubiertos, centros de mesa, cuchilleros, juego de platina, id de porcelana, carpeta para mesa etc.
DORMITORIO—Un gran juego de dormitorio jacarandá natural fileteado en oro, compuesto de cama matrimonial, 1 dosel tapizado en riquísima felpa de seda, 3 mesitas de luz, 1 cómoda psiché con caja de fierro y escritorio, 1 ropero de 3 cuerpos y 1 lavatorio, todo con mármoles rojos y lunas de cristal biselado.
VESTIBULO—Una gran percha de vestíbulo con espejo y paragüero, una tina con una planta de coco, etc.
Los muebles pueden ser visitados el juéves de 8 á 6 p. m. 1539-ag.3.

Alejandro Montautti

DE MUEBLES NUEVOS

En la calle Zabala núm. 155.
EL VIERNES 5 de Agosto á la una p. m. de todas las existencias de la mueblería del señor Figari.
9 camas para matrimonio.
3 camas chicas para 1 persona.
5 roperos con espejo.
3 mesas de luz.
6 lavatorios chicos.
En exhibicion el juéves 4 del corriente.

Alberto Salvagno

Importante remate por inauguracion de la seccion remates de la Auxiliar, Plaza Independencia núms. 25 y 29, costado Norte.
EL VIERNES 5 del actual á las ocho en punto de la noche, venderé en remate al mejor postor todos los ricos y buenos muebles de salon, dormitorio, comedor y escritorio que se hallan expuestos en los salones arriba citados y cuyo detalle es en parte como sigue:
Un juego sala 9 piezas con poco uso y tapizado en rico brocato de seda, 2 galerías del mismo género, un gran amueblado de comedor de palo de rosa, con incrustaciones de marfil, compuesto de gran aparador y espejo al centro, dos trinchantes, dos mesas, un sofá y seis sillas, un rico piano armazon de hierro Newman, un juego dormitorio de erable y roble interior, lunas bisout, mármoles de color, compuesto de 1 cama con corona y cenefa de lampax y peluch de seda, 2 mesas de luz, 1 lavatorio, 1 Psiché y gran ropero de tres cuerpos.
Otro amueblado, hamburgues, compuesto de una cama, dos mesas de luz, 1 lavatorio, 1 cómoda escritorio y un ropero de tres cuerpos.
Dos amueblados mas para dormitorio, tres amueblados sencillos de comedor, espejos, alfombras, aparatos á gas, cuadros al óleo, sillas, sofaes y sillones de viena, un piano vertical de Schder, sillería completa de escritorio, muebles sueltos de todas clases, etc. etc.
Se ruega al público visite la casa todos los dias de 8 a. m. á puesta del sol.
Todos los viernes de noche grandes é importantes remates de muebles y artículos en general.
«La Auxiliar» recibe muebles, carruajes, alhajas, etc., para ser vendidos en remate al mejor postor sobre los que hace anticipos de dinero sin cobrar interes. 1523 jl. 31.

Juan M. Fauqué

IMPORTANTE REMATE — Barraqueros, estancieros, carpinteros, particulares, etc.

Gran cantidad de chapas de fierro galvanizado

EL VIERNES 5 de Agosto, último remate del gran galpon en la calle Cerro Largo núm. 96
A las 12 1/2 p. m., empezaré á la venta de los artículos que á continuacion se detallan:
Tablas de pino blanco de 1 p., alfagías, tirantes y tirantillos de pino de tea de 1×3, 2×3, 3×3, 3×4, 3×6 y 3×9, vigas de pino de tea de 8×8, chapas de fierro galvanizado usadas, medios postes, estacones y postes de ñandubay, piques de pino de tea 1 1/2×2, alambre negro para cerco, grandes pilas de leña, tornillos galvanizados con rosetas para techos, hierro para herreros, codos ingleses, sifones ingleses, puertas, ventanas, zinc viejo para fundir, portland, tierra romana, un gran depósito de fierro para agua, bancos, cepillos y molduras para carpinteros, una báscula nueva de 500 kilos, varias herramientas y otros artículos que estarán á la vista.
NOTA—El fierro galvanizado estará en lotes chicos y grandes.

ACTO CONTINUO

En el mismo local en la calle Cerro Largo número 96.
Una hermosa caldera de Christofle con su correspondiente pié y braserillo de aguardiente para calentar agua, una consola de caoba con mármol y su correspondiente espejo, una camita de fierro para niño, un gran baul (de los llamados medio mundo), tres cortinas chinescas de caña y cuentas, un lavatorio de hierro usado, varios globos colores azogados, varias tinas con plantas, una carabina Winchester de repeticion de 12 tiros, un mandolin lombardo, un tilbury con capota, dos charret y una jardinera moderna para panadero.
Venta á la vista, al contado y sin reclamo.
Oblacion 10 %.
La entrega se efectuará el dia siguiente del remate.
Por datos, Yaguaron 241. 1520-jl. 31.

José Caramès

Muy importante remate de todos los muebles y demás objetos que han pertenecido á un alto personaje que se ha ausentado para Buenos Aires.
En la calle 18 de Julio núm. 813 A, casi frente á la estacion del Cordon.
EL DOMINGO 7 de Agosto á la 1 en punto de la tarde, hasta las 6, continuando de las 8 de la noche en adelante, procederé á la venta en remate público y al mejor postor, de soberbios muebles, ricas telas y demás que se exhibirán en dicha casa, y que consisten en: sala, ante-sala, un espléndido dormitorio para matrimonio, dos dormitorios más de una plaza, cuarto de vestir, cuarto de baño, gran comedor, patio y vestíbulo.
Invito al público para que visite la casa el dia de la exhibicion, donde á más de cerciorarse de la calidad del mobiliario, podrán obtener el detalle por medio de los catálogos y programas.
Recomiendo los ricos juegos de sala, espejos, las telas de renombrados autores, el juego de dormitorio estilo Luis XV; así como una rica caja de música, única en el país, la cual contiene tres cilindros con 24 piezas en perfectísimo estado; á más 2 monturas una civil y otra militar.
La casa estará en exhibicion el sábado de 8 de la mañana á 10 de la noche, y el dia del remate de 8 de la mañana en adelante.
Nota—Exijo garantía al que compre. 1544-ag.3.

Manuel M. Macció

De una casita en la villa del Cerro y dos solares de terreno próximos al Prado.
EL DOMINGO 7 de Agosto, de acuerdo con el edicto que vá al pié.
REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor juez letrado departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por don Martin Vidal y Adame por cobro de pesos, se hace saber al público que el dia 7 del entrante mes de Agosto á la 1 1/2 de la tarde se vá á proceder por el martillero don Manuel M. Macció acompañado del alguacil y actuario del Juzgado á la venta en pública subasta de una finca con el terreno en que está construida situada en la villa del Cerro manzana número 35 entre las calles de Suecia al Norte y Rusia al Sud, con frente de 8 metros 66 centímetros al Este sobre la calle Vizcaya, lindando por medio con la quinta de Figueira, por 17 metros 18 centímetros de fondo al Oeste lindando por ese costado y por el Norte con el señor Alberdi y por el Sud con el almacen conocido por de Lino. Esta propiedad y el terreno será vendido al mejor postor.—El mismo dia á las 3 1/2 de la tarde el rematador indicado acompañado de los funcionarios nombrados procederá á vender dos solares de terreno situados á inmediaciones del Prado de este departamento, señalados el primero con el núm. 6 del plano respectivo y conteniendo 12 metros 83 centímetros de frente al Norte sobre camino proyectado, por 48 metros 39 cents. de fondo al Sur por donde linda con el solar núm. 7, por el Este con el núm. 8 y por el Oeste con el núm. 5; y el segundo con el núm. 10 del mismo plano, teniendo 20 metros 60 cents. de frente al Norte sobre un camino delineado por la Municipalidad llamado tambien de Raffo, por 85 metros 91 cents. de fondo al Sur por donde linda con el solar núm. 8, por el Este con el núm. 11 y por el Oeste con el núm. 9.
El primero de los solares tiene un área superficial de 620 metros 84 decímetros cuadrados y ha sido tasado en la suma de 130 pesos 37 centésimos; y el segundo tiene un área de 1769 metros 7459 centímetros cuadrados y ha sido tasado en la suma 318 pesos 35 centésimos. La venta de la finca y terrenos relacionados tendrá lugar en el parage de sus respectivas ubicaciones. Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de la tasacion de los terrenos relacionados y que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento en garantía de su oferta. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria sita en la plaza Independencia costado Norte núm. 19.—Montevideo, Julio 23 de 1898.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 1486-jl.24

Pietracaprina y Rozés

Remates semanales

LOS MARTES y MIERCOLES, á la 1 p. m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.
De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.
De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite.
De ferretería, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene, etc., etc.
LOS MIERCOLES, Muebles, camas de madera, de fierro, lavatorios, mesas, tohalleros, perchas, juegos de sala, 3 cocinas económicas para familia, 1 gran cocina económica para restaurant ó fonda, 1 portier de reps, 1 bicicleta Gladiador, etc., etc. prm.

Eastman y Lauz

JUDICIAL

Al mejor postor.—De una casa ubicada en la calle del Cármen número 11, á unos cuantos metros antes de llegar á la calle de Sierra, con frente tambien á la calle Colonia número 522a. Posicion inmejorable, teniendo dicha casa seis piezas, cuarto de servicio, cocina, agua corriente, algibe, etc. y dos patios, el primero de mármol y el segundo de mosáico.
El dia 9 de Agosto á las 3 1/2 p. m. venderemos esta propiedad de acuerdo con el siguiente:
EDICTO—Por disposicion del señor juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Alberto Lenguas contra la testamentaria de doña Felipa Lago de Fuente, por ejecucion de hipoteca, el rematador don Francisco E. Lauz asistido del actuario y alguacil del Juzgado venderá en remate almoneda y al mejor postor un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene situado en la manzana núm. 281 de la nueva ciudad, compuesto de 9 metros 91 centímetros de frente al Norte sobre la calle del Cármen por donde tiene la casa señalada su puerta con el núm. 11, 10 metros en la línea del Sud que son tambien de frente á la calle de la Colonia; 14 metros 5 centímetros en el costado Oeste, lindando con el doctor don Vicente F. Lopez y 16 metros 70 centímetros en el lado Este confinando con don Manuel Mainero.
La venta tendrá lugar el dia nueve de Agosto entrante á las 3 1/2 p. m. en la misma propiedad y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 % de la misma á los efectos del artículo 919 del C. de P. C.—Montevideo, Julio 22 de 1898.—*Justo P. Linares*, escribano público.
Para más informes ver á los rematadores en su escritorio, Piedras 157. 1482-jl.24.

Eastman y Lauz

Importante remate de campos en el departamento del Salto.

1328 HECTAREAS—1858 METROS

Tasacion bajísima, $ 6 la hectárea, base para la venta 2/3 partes ó sean $ 4 la hectárea.
El dia 16 del corriente mes de Agosto á las 3 de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, venderemos por órden y cuenta de la Comision Liquidadora del Banco Nacional y con asistencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda, esta importante fraccion de campo, ubicada en la 3.° seccion judicial del departamento del Salto, paraje conocido por Mataojo; compuesto de 1328 hectáreas, 1858 metros, lindando por el Norte con don Baluino de Mello, por el Sud con don Gaspar Piris da Rosa, por el Este con don Fabian Fagundez y por el Oeste con el citado Gaspar Piris, testamentaria Ferreyra y campos fiscales.
Este campo está alambrado, tiene poblaciones, corrales, etc. con buenas aguadas y monte. Como calidad y condiciones no hay nada mejor.
Su arrendamiento actual es de $ 550 por año. No tiene contrato y por consiguiente está disponible para el comprador prévio plazo de ley.
El comprador entregará 10 % en garantía de su oferta.
Los títulos son perfectos y están á la disposicion de los interesados en la oficina de la Comision Liquidadora del Banco Nacional.
Por mas informes ocurrir al escritorio de los rematadores, calle Piedras 157. 1545 ag.3

Rafael Ruano

De muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, etc., mostradores, armazones, aparatos á gas, divisiones, alfombrados, etc.
En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal todos los Juéves

A LA 1 P. M.

Remataré gran variedad de artículos de tienda, bazar, almacen, ferretería, libros en varios idiomas, alhajas, dulces, conservas, etc.

A LAS 2 P. M.

Muebles nuevos y usados, alfombras, aparatos á gas, estufas, 1 ascensor, 1 armazon, 1 mostrador, 1 gran armario, divisiones, tablas y gran variedad de artículos que estarán á la vista antes del remate.
Nota—Adelanto dinero sobre muebles ó artículos para la venta en remate. prm.

J. Rios Lara

JUDICIAL

De 51 solares en el Recreo de las Piedras.—El LUNES 15 de Agosto á las 12 1/2 p. m. y en el lugar de su ubicacion.
EDICTO.—De mandato del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 15 del entrante Agosto á las 12 1/2 p. m. se vá á proceder á la venta por el martillero don Julio Rios Lara en el lugar de su ubicacion, paraje conocido por «Recreo de las Piedras» en el pueblo del mismo nombre, de cincuenta y un solares de terreno que á continuacion se mencionan:
Manzana núm. 11; solar núm. 9, área 331 m. 67 c.; manzana núm. 12, solar núm. 1, área 221 ms. 41 cs.; solar núm. 21: área 289 ms. 09 cs.; manzana núm. 16, solar núm. 3, área 213 ms. 09 cs.; solar núm. 4, 253 metros 09 cs.; solar núm. 5, área 253 ms. 09 cs.; solar núm. 4, área 289 ms. 15 cs.; solar núm. 21, área 318 ms. 76 cs.; solar núm. 22, área 321 ms. 72 cs.; solar núm. 23, área 262 ms. 15 cs.; solar núm. 24, área 262 ms. 48 cs.; solar núm. 25, área 315 ms. 46 cs. Manzana núm. 18; solar núm. 8, área 221 ms. 36 cs.; solar núm. 20, área 221 ms. 36 cs. Manzana núm. 20; solar núm. 11, área 221 ms. 36 cs. Manzana núm. 23; solar núm. 1, área 290 ms. 72 cs.; solar núm. 2, área 265 ms. 64 cs.; solar núm. 3, área 265 ms. 64 cs.; solar núm. 10, área 194 ms. 80 cs.; solar núm. 11, área 209 ms. 33 cs.; solar núm. 12, área 266 ms. 37 cs.; solar núm. 16, área 221 ms. 36 cs.; solar núm. 17, área 221 ms. 36 cs. Manzana núm. 24; solar núm. 1, área 275 ms. 09 cs.; solar núm. 2, área 238 ms. 35 cs.; solar núm. 3, área 325 ms. 01 cs.; solar núm. 4, área 235 ms. 30 cs.; solar núm. 5, área 235 ms. 38 cs.; solar núm. 6, área 235 ms. 38 cs.; solar núm. 18 área 271 ms. 77 cs. Manzana núm. 28, solar núm. 14, área 289 ms. 28 cs. Manzana núm. 29; solar núm. 1, área 231 ms. 42 cs.; solar núm. 2, área 221 ms. 36 cs.; solar núm. 3, área 253 ms. 12 cs.; solar núm. 4, área 236 m. 12 cs.; solar número 5, área 236 ms. 12 cs.; solar núm. 6, área 381 ms. 26 cs.; solar número 7, área 377 ms. 39 cs.; solar número 8, área 374 ms. 29 cs. Manzana número 29; solar número 9, área 270 ms. 75 cs. Manzana P; solar número 5, área 160 ms. 16 cs.; solar número 6, área 157 ms. 28 cs.; solar número 7, área 154 ms. 40 cs. solar número 11, área 289 ms. 99 cs. solar número 12, área 243 ms. 50 cs.; solar núm. 13, área 243 ms. 50 cs.; solar núm. 16, área 1121 ms. 95 cs. Manzana E; solar núm. 12, área 273 ms. 02 cs.; solar núm. 13, área 273 ms. 02 cs.; solar núm. 14, área 273 ms. 02 cs.; solar 15, área 389 ms. 05 cs.
La venta ha sido decretada en los autos del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, y el mejor postor oblará el 10 % de su oferta en garantía.—Montevideo, Julio 14 de 1898.—*Benjamin Pereira*, Actuario.
Nota—Por plano y mas datos ver al rematador, Rincon 19. 1439-Jl-15

Fernando Pou

JUDICIAL

Gran remate de terrenos divididos en solares. Lindando con las quintas de Wilson, O'Neill y Zoa Fernandez—sobre la calle de Goes.

Por órden de los señores síndicos de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas y por mandato del señor Juez Ldo. de Comercio doctor don Pedro E. Garzon.

Venta á la mayor oferta y al contado—Oportunidad para hacerse de un lindo solar donde construir una casa de recreo.

El Tranvía Oriental pasa por frente de alguno de ellos y los demás están próximos.

El domingo 21 de Agosto próximo á las 2 en punto de la tarde y en el lugar de su ubicacion—Segun lo determina el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el 21 de Agosto próximo á las 2 de la tarde se vá á proceder por el martillero don Fernando Pou al mejor postor y en el lugar de su ubicacion á la venta de los siguientes bienes:
1.° Los solares núms. 14, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33 y 39 de la fraccion letra B del plano del agrimensor Lerena.
2.° Los solares núms. 6, 19, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34 y 35, y solar letra M. de la fraccion letra C. del mismo plano.
3.° Los solares núms. 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21 que corresponden á la fraccion letra D. del mismo plano.
4.° Los solares números 20, 26, 27, 31 y 35 de la fraccion letra A del indicado plano.
5.° Los solares números 1, 2, 3, 8, 9, 20, 37, 41, 43 y 46 del lote letra B.
6.° Los solares números 3, 7, 8, 20, 21, 17 y 18, del lote letra C.
7.° El solar número 8 del lote letra D.
8.° La fraccion señalada en el mismo plano con la letra N.
Los títulos que corresponden á los terrenos mandados vender, lo mismo que el plano, se encuentran de manifiesto en este Juzgado á disposicion de los interesados.
Se previene que el mejor postor consignará el 10 por ciento de su oferta á los efectos legales y que los gastos de escrituracion son de cuenta de los compradores.
Estas propiedades se mandan vender en los autos del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas.—Montevideo, Julio 20 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario.
NOTA.—Por mas datos, casa del rematador calle 33 núm. 149. 1464-jl.21.

Cipriano C. Silva

Importante remate de comestibles y variedad de artículos en el depósito calle 25 de Agosto núm. 98 entre Zabala y Solis.
EL [illegible] del corriente á la 1 en punto, procederé á la venta por órden de varias casas introductoras, de cantidad de artículos del ramo, de primera calidad, consistiendo en un completo surtido de comestibles y otros, cuyo detalle daré oportunamente. 1531-ag.2

JULIO P. ALVAREZ

De una fraccion de campo situada en el departamento de Canelones, seccion del Sauce, á 6 leguas de Montevideo y á 3/4 de legua de la estacion del Ferrocarril del mismo nombre, propiedad de don Ambrosio Gastaguet.—Area total 247 hectáreas y 3616 metros cuadrados. Venta al mayor postor.

Dividido en chacras con grandes poblaciones, casa de azotea, galpones, viñedos, de 45 á 50 cuadras de alfalfa, varios montes uno de pinda inglesa, id de membrillos, id de casuarinas.
Grandes galpones y chiqueros para criaderos de cerdos y muchas mejoras á detallar, que son las que forman el establecimiento de la importancia del que se trata de vender en fracciones, todas ellas importantes por su contenido.
El remate tendrá lugar el JUEVES 11 de Agosto, á las 3 de la tarde, en el Vestíbulo de la Bolsa.
Estas fracciones están numeradas del 1 al 8 que se detallan así:
Area de la fraccion núm. 1.—28 hectáreas 2000 metros cuadrados. Está cruzada por una cañada de agua permanente y contiene varios platios.
Fraccion núm. 2.—32 hectáreas. Contien un viñedo de 61.000 pies de parra con dos alambrados y medios postes de ñandubay.
Fraccion núm. 3.—39 hectáreas 7303 metros. Contiene el alfalfal, una noria y monte de álamos y sauces.
Fraccion núm. 4.—29 hectáreas, 7190 metros. Tambien contiene alfalfal, etc., etc.
Fraccion num. 5.—29 hectáreas, 7467 mtros, con grandes mejoras consistentes en árboles frutales, poblaciones, montes de eucaliptos, etc., etc.
Fraccion núm. 6.—29 hectáreas 4656 mt. Contiene montes alambrados, aguada permanente, etc., etc.
Fraccion núm. 7.—33 hectáreas 5000 mts. Tiene fondos al Arroyo del Sauce.
Fraccion núm. 8.—35 hectáreas. Tiene tambien fondo al arroyo citado.
Por planos y demás datos, en mi Escritorio, calle Juncal núm. 111. 1009-my.24

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARÁ

Capital autorizado	£	2.000.000	ó sean	$	9.400.000
Idem suscrito	«	1.500.000		«	7.050.000
Idem realizado	«	900.000		«	4.230.000
Fondo de Reserva	«	1.000.000		«	4.700.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito N. 107

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber:
Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.

Y expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona—Sobre depósito en cuenta corriente		nil
« « á retirar con 30 dias de aviso	1 %	anual
» por 3 meses fijos	[illegible]	»
» » 6 » »	[illegible]	»
Se cobra— descubierto en cuenta corriente	10	»
Descuentos—Convencional		

Montevideo, Enero 1.° de 1897.
C. J. Nuttall. Gerente.